



**Universidad  
Técnica de  
Cotopaxi**

# **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**

## **DIRECCION DE POSGRADOS**

### **PROGRAMA DE MAESTRIA EN PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVOS**

**PROYECTO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES PARA  
MEJORAR EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LA ESCUELA DE  
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA LUIS FELIPE BORJA DE LA  
PARROQUIA TOACASO DEL CANTON LATACUNGA, PROVINCIA  
DE COTOPAXI.**

**Proyecto de Investigación presentado previo a la obtención del Título de  
Magister en Planeamiento y Administración Educativos**

**Autor:**

MOLINA MOLINA Norma Piedad

**Tutor:**

MENDOZA PEREZ Melquiades. PhD.

**Latacunga – Ecuador**

**2017**



Universidad  
Técnica de  
Cotopaxi

**DIRECCIÓN DE POSGRADO**

## **CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD**

Yo, Norma Piedad Molina Molina

DECLARO QUE:

El proyecto de Grado Titulado “**PROYECTO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES PARA MEJORAR EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA LUIS FELIPE BORJA DE LA PARROQUIA TOACASO DEL CANTON LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI.**”, su contenido, ideas, análisis, conclusiones y propuestas son originales, auténticas, y personales, provenientes de lo aprendido durante el estudio de la carrera, como también de la experiencia que he adquirido en las prácticas pre profesionales.

En tal virtud son para efectos legales y académicos que se desprenden del presente proyecto de grado es y será de mi exclusiva responsabilidad legal y académica, como autora del mismo.

Atentamente;

---

Norma Piedad Molina Molina

CC. No. 050170461-3



Universidad  
Técnica de  
Cotopaxi

**DIRECCIÓN DE POSGRADO**

## **CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del Programa de Maestría en Planeamiento y Administración Educativos, nombrado por el Consejo de Posgrado.

### **CERTIFICO:**

Que: analizado el Protocolo de Trabajo de Titulación, presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar por el grado de Magister en Planeamiento y Administración Educativos.

El tema de investigación se refiere a:

**PROYECTO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES PARA MEJORAR EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA LUIS FELIPE BORJA DE LA PARROQUIA TOACASO DEL CANTON LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI.**

Presentado por: Molina Molina Norma Piedad con cédula de ciudadanía N° 050170461-3

Sugiero su aprobación y permita continuar con la ejecución del proyecto de investigación y desarrollo.

**Latacunga, febrero 2017**

---

PhD. Melquiades Mendoza

**TUTOR**



Universidad  
Técnica de  
Cotopaxi

**DIRECCIÓN DE POSGRADO**

## **AVAL DEL TRIBUNAL DE GRADO**

Nosotros los catedráticos y miembros del tribunal del trabajo de grado con el Tema: “**PROYECTO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES PARA MEJORAR EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA LUIS FELIPE BORJA DE LA PARROQUIA TOACASO DEL CANTON LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI.**”, de autoría de la egresada: Norma Piedad Molina Molina, informamos que previa las diferentes revisiones y correcciones de este documento, de tal modo que abalizamos el presente trabajo de grado.

Para constancia firman:

.....  
PhD. Nelson Rodrigo Chiguano Umajinga

CC. 0501993356

**PRESIDENTE**

.....  
MSc. José María Bravo Zambonino

CC. 0501940100

**MIEMBRO**

.....  
Mgc. Ángel Manuel Viera Zambrano

CC. 0501154660

**MIEMBRO**

.....  
Mgs. Juan Carlos Vizquete Toapanta

CC. 0501960140

**OPONENTE**

## **AGRADECIMIENTO**

La gratitud es una virtud que nos vuelve más humanos, gracias a ellos se alimenta el amor la bondad y los buenos recuerdos.

Por eso a través de este trabajo quiero agradecer a Dios por haber conspirado para mantenerme firme y no decaer durante este gran esfuerzo, a la Universidad Técnica de Cotopaxi, por darme la oportunidad de fortalecer mis conocimientos.

A mi familia en general, porque me han brindado su apoyo incondicional y por compartir conmigo buenos y malos momentos.

A mi director de tesis por su confianza, dedicación y asesoramiento para lograr este trabajo de investigación.

A mi amiga la Ing. Rocío Tapia que de manera personal logro que mis ánimos se eleven por seguir adelante y surgir se alimentaran cada día más.

Atte., Norma Piedad Molina Molina

## **DEDICATORIA**

Le dedico este logro a mi Dios todo poderoso, el cual ha estado a mi lado y no me abandonado ni un instante de mi vida, gracias por permitirme llegar a este nivel, gracias por derramar sobre mi amor, bendiciones, alegrías, éxitos, enseñanzas, sin ti nada es posible.

A mi madre que desde el cielo está conmigo y que siempre la recordare y la llevare en mi corazón.

A mi padre Oswaldo y mi hermano Edgar que con sus palabras de aliento han permitido que se cristalicen mis ilusiones.

A mi esposo William por su apoyo incondicional.

A mis hijos Francisco, Steeven, Joseelyn y Andreita que son lo más grande y valioso que Dios me ha regalado quienes son mi fuente de inspiración.

A mis nietos José Francisco, Fernanda y Amadeus que son el complemento de mi felicidad, que con su ternura e inocencia alimentan cada día mi vida.

Atte., Norma Piedad Molina Molina

## INDICE DE CONTENIDOS

PORTADA.....	i
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD.....	ii
CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DEL TUTOR.....	iii
AVAL DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
INDICE DE CONTENIDOS.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	x
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
CERTIFICACIÓN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO I.....	8
MARCO CONTEXTUAL Y TEÓRICO.....	8
1.1 Argumentación acerca de la necesidad de la investigación.....	8
1.2 Antecedentes del estudio.....	9
1.3 Fundamentación teórica.....	10
1.3.1 Tipos de docentes.....	11
1.3.1.1. Las estrategias de enseñanza.....	12
1.3.1.2 La Evaluación.....	15
1.3.2 Docencia.....	17
1.3.3 Las prácticas pre profesionales.....	19
1.3.3.1 Los objetivos de la práctica docente.....	19
1.3.3.2. Fines de la práctica pre-profesional.....	20
1.4 Fundamentación legal.....	20
1.5 Fundamentación axiológica.....	23
1.6 Vinculación.....	24
1.7. Orientación pedagógica.....	26

1.8	Desarrollo educativo .....	27
1.9	La calidad educativa .....	28
CAPÍTULO II .....		29
METODOLÓGIA .....		29
2.1.	Enfoque de la investigación .....	29
2.2.	Modalidad de la investigación .....	29
2.3.	Forma y nivel de la investigación .....	29
2.4.	Tipo de investigación .....	30
2.5.	Metodología de la investigación .....	30
2.5.1.	Unidad de estudio .....	30
2.5.2	Población.....	31
2.5.3.	Métodos y técnicas a ser empleadas .....	31
2.6	Hipótesis .....	31
2.6.1	Operacionalización de las variables.....	32
CAPÍTULO III .....		33
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....		33
3. 1	Encuesta dirigida a los directivos y docentes de la escuela de educación general básica “Luis Felipe Borja” .....	33
CAPÍTULO IV .....		47
PROPUESTA.....		47
4.1	Título de la propuesta.....	47
4.2	Objetivo.....	47
4.3	Justificación .....	47
4.3	Descripción de la propuesta .....	48
CONCLUSIONES .....		68
RECOMENDACIONES .....		69
BIBLIOGRAFÍA .....		70
ANEXOS .....		73

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1. Población .....	31
Tabla No. 2. Operacionalización de variables .....	32
Tabla No. 3. La información recibida del estudiante - maestro .....	33
Tabla No. 4. La aceptación del estudiante - maestro en la Institución .....	34
Tabla No. 5. El horario de las prácticas.....	35
Tabla No. 6. La planificación y coordinación de las prácticas.....	36
Tabla No. 7. La carga de trabajo requerida ha estado acorde con la asignatura que el estudiante - maestro .....	37
Tabla No. 8. Las instalaciones y medios para la ejecución de las prácticas.....	38
Tabla No. 9. Las actividades realizadas por el estudiante - maestro.....	39
Tabla No. 10. El trato ofrecido por parte de los estudiantes - maestros.....	40
Tabla No. 11. La atención y solución de problemas .....	41
Tabla No. 12. La evaluación del desempeño de los estudiantes - maestros.....	42
Tabla No. 13. Le satisface la labor del estudiante - maestro.....	43
Tabla No. 14. Las prácticas realizadas .....	44
Tabla No. 15. Satisfacción propia de la labor cumplida .....	45
Tabla No. 16. Firmar un convenio con la Universidad Técnica de Cotopaxi.....	46

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1. La información recibida del estudiante - maestro .....	33
Gráfico No. 2. La aceptación del estudiante - maestro en la Institución.....	34
Gráfico No. 3. El horario de las prácticas .....	35
Gráfico No. 4. La planificación y coordinación de las prácticas .....	36
Gráfico No. 5. La carga de trabajo requerida ha estado acorde con la asignatura que el estudiante - maestro .....	37
Gráfico No. 6. Las instalaciones y medios para la ejecución de las prácticas ....	38
Gráfico No. 7. Las actividades realizadas por el estudiante - maestro.....	39
Gráfico No. 8. El trato ofrecido por parte de los estudiantes - maestros .....	40
Gráfico No. 9. La atención y solución de problemas .....	41
Gráfico No. 10. La evaluación del desempeño de los estudiantes - maestros .....	42
Gráfico No. 11. Le satisface la labor del estudiante - maestro .....	43
Gráfico No. 12. Las prácticas realizadas.....	44
Gráfico No. 13. Satisfacción propia de la labor cumplida .....	45
Gráfico No. 14. Firmar un convenio con la Universidad Técnica de Cotopaxi....	46

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

## UNIDAD DE POSGRADOS

### MAESTRÍA EN PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVOS

**TÍTULO:** “PROYECTO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES PARA MEJORAR EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA LUIS FELIPE BORJA DE LA PARROQUIA TOACASO DEL CANTON LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI”.

Autor: Molina, Molina, Norma Piedad

Tutor: PhD. Melquiades Mendoza

### RESUMEN

La investigación durante el proceso sistemático y ordenado tuvo como propósito las practicas pre profesionales, para lo cual luego de un determinado análisis se propuso como objetivo implementar un proyecto de prácticas pre profesionales de los estudiantes pasantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi para el desarrollo educativo en la Escuela de Educación General Básica Luis Felipe Borja de la Parroquia Toacaso.

Para el desarrollo del trabajo se estableció la siguiente hipótesis: Las Prácticas pre profesionales y su incidencia en el Desarrollo educativo se ha establecido como variable independiente la siguiente: Práctica pre profesional, y como variable dependiente desarrollo educativo. Los instrumentos que se utilizaron para esta investigación fue una encuesta en la que se determinó la factibilidad en el avance de las prácticas pre profesionales, para poder llevar a cabo la propuesta establecida. El resultado de esta investigación estará reflejado en el trabajo del estudiante-maestro que será la fuente de progreso en el cambio de estrategias y en el manejo de nuevos procesos para el desarrollo del aprendizaje significativo como también propuestas innovadoras que beneficien a la comunidad educativa, cumpliendo con estándares de calidad como lo requiere el Ministerio de Educación.

**Palabras Claves:** Practicas pre profesionales, Desarrollo Educativo

**TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI**  
**UNIT GRADUATE**  
**MASTERS IN EDUCATIONAL PLANNING AND ADMINISTRATION**

**TITLE:**

Author : Molina Molina, Norma Piedad

Tutor: PhD. Melquiades Mendoza

**ABSTRACT**



Universidad  
Técnica de  
Cotopaxi

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

## CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS

LATACUNGA – ECUADOR

### CERTIFICACIÓN

En calidad de Docente del Centro Cultural de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal CERTIFICO que: La traducción del resumen de tesis al Idioma de Ingles presentado por la señorita: **MOLINA MOLINA NORMA PIEDAD** cuyo título versa: PROYECTO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES PARA MEJORAR EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA LUIS FELIPE BORJA DE LA PARROQUIA TOACASO DEL CANTON LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI; lo realizo bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo al peticionario hacer uso del presente certificado de la manera ética que estimare conveniente.

Latacunga, junio del 2017

Atentamente

Lic. Mayra Noroña  
DOCENTE UTC – CCI  
CC. 0500000000

## INTRODUCCIÓN

Las prácticas pre-profesionales que realizan los estudiantes universitarios en los últimos años de estudio de sus carreras, les permite aplicar los conocimientos teóricos a las realidades concretas y a los casos más variados que se enfrentarán en su vida profesional adquiriendo las habilidades y destrezas pertinentes.

El presente trabajo de investigación busca un desarrollo educativo en la Escuela de Educación General Básica Luis Felipe Borja de la parroquia de Toacaso mediante la aplicación de las prácticas pre-profesionales que deben realizar los estudiantes del Noveno Ciclo académico de la Carrera de Educación Básica de la Universidad Técnica de Cotopaxi, los mismos que permitirán al futuro profesional insertarse al mercado laboral con un grado de experiencia práctica, y brindarles a los estudiantes una formación integral que admitirá una preparación académica de excelencia para el desarrollo y progreso de la sociedad.

En la instrucción propiamente dicha no hay contacto directo de hombre a hombre sino un vínculo externo entre maestro y alumno, subordinándose ambos a la ley del bien cultural o material de estudio a transmitir o aprender.

La educación va mucho más allá. No puede prescindir de la instrucción ni del bien objetivo pero apunta al valor que va tras ese bien se oculta. Así por ejemplo, más que el conocimiento estricto del hecho histórico le interesan las energías espirituales: entusiasmo, admiración, respeto, patriotismo y otras que ese hecho puede despertar.

Pero para lograrlo no se fija exclusivamente en la ley del contenido a transmitir sino principalmente en las capacidades y disposiciones que el alumno tiene para aprenderlo o realizarlo. En ella hay relación de hombre a hombre en la cual la influye del educador parte de educando, entra en contacto con él y la eleva, o se eleva conjuntamente con él a la pesca del valor con toda bien

cultural encierra. Desde este punto de vista es, propiamente hablando, una “conducción espiritual”.

La educación, más que el intelecto. Apunta a la personalidad total del educando, y para ello se vale de una influencia intencional y metódica que se centra sobre el alumno, y que hace del contenido a transmitir un medio para el desarrollo de las potencias del ser inmaduro.

No otra cosa surge del concepto que la educación da el ya citado autor Taborda (2010) manifiesta: “Hace Deliberado y querido, regido por un pensamiento específico y propio que se propone formar y fomentar a un ser humano de acuerdo a sus posibilidades valiosas” Pág. 38

El **problema de investigación** queda formulado de la siguiente forma: ¿De qué manera incide las prácticas pre- profesionales en el desarrollo Educativo de la Escuela de Educación General Básica Luis Felipe Borja de la parroquia Toacaso? La investigación asume como **objeto de estudio** la vinculación de la universidad con la comunidad educativa de la Escuela de Educación General Básica Luis Felipe Borja y como **campo** la vinculación de la universidad con la Comunidad Educativa mediante las prácticas Pre-profesionales

En aras de resolver el problema se delimita como **objetivo general:** implementar un proyecto de prácticas pre profesionales de los estudiantes maestros de la Universidad Técnica de Cotopaxi para el desarrollo educativo en la Escuela de Educación General Básica Luis Felipe Borja de la Parroquia Toacaso y como **objetivos específicos:**

- ✓ Argumentar epistemológicamente la gestión de las prácticas pre-profesionales para el desarrollo educativo de la Escuela de Educación General Básica Luis Felipe Borja de la Parroquia Toacaso.
- ✓ Determinar las fortalezas de las prácticas pre-profesionales para el desarrollo educativo de la Escuela de Educación General Básica Luis Felipe Borja de la Parroquia Toacaso.

- ✓ Elaborar un proyecto de vinculación de prácticas pre-profesionales entre la Universidad Técnica de Cotopaxi y de la Escuela de Educación General Básica Luis Felipe Borja de la Parroquia Toacaso.

El desarrollo de la presente investigación está encaminada a alcanzar experiencia en la práctica pre profesional de los estudiantes del noveno ciclo académico de la Carrera de Educación Básica de la Universidad Técnica de Cotopaxi, ya que de esta manera se podrá identificar las falencias que hay durante la aplicación de las metodologías por los estudiantes – maestros en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Con los resultados del mismo se podrá tener conocimiento base para una valoración objetiva en cuanto al desarrollo del proyecto, cumplimiento de los objetivos propuestos y forjamiento del perfil profesional.

Se determinara por consiguiente desarrollar una educación con la práctica de metodologías activas, participativas con un enfoque cualitativo en el proceso enseñanza aprendizaje utilizando el método deductivo de investigación mediante la estadística descriptiva y la participación de toda la comunidad educativa.

La investigación si bien no puede haber sido la única que se ha realizado; esta es nueva en su contexto, tanto en tiempo como en espacio. Hay la posibilidad de que sus resultados determinen el desarrollo de aptitudes y valores en los jóvenes que se convierten en elementos útiles para alcanzar el perfil profesional que regenta la comunidad utecina”.

Para el desarrollo de la presente investigación se cuenta con los recursos económicos para garantizar la movilidad, accesos a bibliotecas y permisos necesarios que garanticen el acceso a la información que guarda la Escuela de Educación General Básica Luis Felipe Borja.

Los resultados determinarán una visión más profunda del cómo se está llevando a cabo la práctica pre profesional para la formación de profesionales competentes

en el ámbito educativo, esto a su vez permitirá el poder actualizar, reformar, reestructurar o dotar de estrategias para perfeccionar constantemente y así optimizar la competitividad en el buen desempeño de los profesionales en sus lugares de trabajo.

Los beneficiarios directos del presente proyecto son estudiantes-maestros, docentes, niños y niñas de la Escuela de Educación General Básica Luis Felipe Borja.

Se estructura el proyecto en cuatro capítulos; en el Capítulo I se encuentra el marco teórico, los antecedentes investigativos la fundamentación teórica el marco legal y el marco conceptual

En el Capítulo II se plantea la metodología que abarca la modalidad de la investigación, el nivel o forma de la investigación, el tipo de investigación, la unidad de estudio y los métodos y técnicas, la operacionalización de las variables y el procedimiento de la investigación

El Capítulo III se desarrolla el análisis y la interpretación de resultados como también el planteamiento de las conclusiones y recomendaciones.

En el Capítulo IV se desarrolla la propuesta alternativa que da la solución a la problemática planteada como también se encuentran las referencias bibliográficas y los anexos del proceso de investigación.

# CAPÍTULO I

## MARCO CONTEXTUAL Y TEÓRICO

### **1.1 Argumentación acerca de la necesidad de la investigación**

La presente investigación que se realizó en este presente proyecto se encuentra que hay una escasa experiencia en la labor que se lleva en el proceso enseñanza-aprendizaje que tienen los estudiantes - maestros e impregnando en su práctica, su pertinencia, coherencia, actualidad y evaluando la relación existente entre la comunidad educativa.

Los resultados que tendría la investigación se orienta a obtener experiencia dentro del campo profesional sin posibles limitaciones, confusiones, errores en la relación de la teoría y la práctica por ello se evaluará la pertinencia de los contenidos en relación a las necesidades del medio, la actualidad de los mismos y su fiel orientación y relación con el enfoque en la vinculación con la comunidad.

Por otra parte concretamente se puede establecer que dos son los objetivos que se pretenden conseguir con la puesta en marcha de una pasantía. Por un lado, el que el estudiante en prácticas comience a descubrir el mundo laboral en el que desea forjarse una carrera profesional. Y, por otro, empezar a ir acumulando experiencia que será fundamental para el desarrollo de su futuro personal y laboral

Esta investigación tiene como objetivo primordial mejorar las prácticas pre profesionales a través de la implementación de un proyecto el mismo que está encaminado al desarrollo de habilidades y destrezas educativas del futuro docente de Educación Básica.

## 1.2 Antecedentes del estudio.

Los antecedentes que se toman para el desarrollo de la presente investigación, básicamente están inclinados por los que determinan la **“práctica pre profesional”**.

ESCOBAR Nancy (2007) argumenta que: “La práctica profesional del docente, constituye un proceso complejo en el que confluyen múltiples factores que van a incidir en la concreción de teorías, lineamientos, políticas; es decir, en el logro de los fines educativos. En tal sentido, el docente como centro del proceso de la Práctica, debe lidiar con múltiples y simultáneos elementos en su hacer pedagógico” Pág.67

Por una parte, debe demostrar dominio conceptual sobre los contenidos de cada una de las áreas curriculares del nivel donde se desempeñará; liderazgo, traducido en autoridad moral y cognitiva que genere el trabajo cooperativo; el respeto hacia los otros y disposición para la toma de decisiones conjunta. Al mismo tiempo, debe evidenciar el dominio de estrategias, técnicas y habilidades que favorezcan los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación; así como un desempeño personal y profesional sustentado en valores éticos y morales.

Del docente se espera que evidencie actualidad didáctica, comunicación asertiva, creatividad, capacidad para reflexionar sobre su hacer y constituirse en aprendiz permanente, por lo que debe ser un investigador de su propia acción, de tal manera que pueda generar transformaciones en la realidad en la que intervenga.

Además, debe controlar sus emociones, sentimientos y afectos de tal forma que pueda equilibrar la subjetividad e intersubjetividad propia de la dinámica del aula y de la escuela. Estas exigencias sociales sobre el papel del docente, sin duda se proyectan en las del estudiante practicante, por lo que obligan a volver la mirada sobre la Práctica Profesional y la función que ésta realmente cumple en el proceso de formación docente.

La tesis realizado por la autora Jessica Elena Andrade Marcillo y publicado en enero del 2012 en el repositorio de Universidad de Guayaquil. Unidad de Post-Grado Investigación y Desarrollo. Maestría en Docencia y Gerencia en Educación Superior Pág. 46, con el tema “Las prácticas pre-profesionales para el desarrollo de Competencias de los estudiantes de Psicología Educativa de La Universidad Laica Vicente Rocafuerte para la optimización” determina lo siguiente: “La práctica pre-profesional es una actividad de carácter estrictamente académico (no laboral), en la que se complementan los conocimientos con la experiencia real. Debe tener intrínseco el sentido social, pretendiendo fortalecer los conocimientos y destrezas adquiridas por los estudiantes en las competencias disciplina, comunicativa y ética”. Pág. 54

Yangilbert (2011) manifiesta: “La Práctica Profesional constituye una actividad de estudio y trabajo, que bajo régimen de tutoría Profesoral, atiende a la formación profesional del estudiante, mediante el desempeño de labores propias de la disciplina que cursa. La práctica profesional Es el medio para lograr que el alumno tenga contacto directo con el campo de trabajo afín a su carrera” Pág. 45

La tesis realizada por Karen Flores y Alfonso Zambrano con el Tema “Estrategia de gestión y desarrollo de las prácticas pre profesionales de la universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí” manifiesta que: “La educación es considerada una pieza clave para el desarrollo de la sociedad para lograr mejorar la calidad educativa y sobre todo la eficiencia de los futuros profesionales de la educación para que enfrenten las necesidades de la sociedad del presente siglo”. Pág. 32

### **1.3 Fundamentación teórica**

#### **Orientaciones pedagógicas**

Todos los futuros maestros que están cursando las prácticas pre profesionales tienen que conocer claramente cada uno de los modelo pedagógicos y específicamente el que rige de acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Educación por tal razón los modelos pedagógicos que se han venido implantando

a través de toda la historia han sido específicos para dar alguna solución a los problemas de cada época y sobre todo para que el aprendizaje de las ciencias.

Según el autor según J. Bruner (2012) manifiesta que: “En este caso el Empirismo el Racionalismo el Positivismo el Constructivismo que están en auge en estos días se basan en la adquisición de nuevos conocimientos mediante el rechazo de sus viejos conocimientos, tiene como objetivo llegar a verdades subjetivas; esto se refiere a que el sujeto que va a adquirir un nuevo conocimiento tiene que tener claro que todo lo que el produce esta propenso a cambiar, además tiene que estar preparado para las críticas tanto positivas como negativas”. Pág. 68

Considero que el autor se basa en la enseñanza que brinda el proceso de la construcción del conocimiento, la metodología por parte de un estudiante – maestro utilizará no es tan estricta si no que surge a través de todo el proceso y el estudiante - maestro tiene la libertad de utilizar métodos, estrategias y actividades para que el proceso de construcción de su conocimiento sea la mejor dada por el mismo.

### **1.3.1 Tipos de docentes**

Continuando con la formación de los profesores se puede decir que cada vez que surgen nuevas teorías los docentes terminan adoptando esa nueva concepción a su práctica profesional, por lo tanto es necesario que cada profesor empiece a distinguir los tipos de docentes que existen ya que esto le permitirá saber en cuál de ellos ha estado o cuál de ellos le conviene adoptar para cumplir con su objetivo primordial que radica en enseñar.

Por tal razón Fernández (1991) realiza un análisis a su clasificación: “El Profesor Transmisor el Profesor Tecnológico el Profesor Artesano el Profesor Descubridor el Profesor Constructor, son en su planteamiento la clave del aprendizaje es la mente del que aprende, se sigue una planificación negociada, La metodología que emplea es la resolución de problemas de investigación y con prioridad en el

proceso, la comunicación es dirigida por el profesor pero modificada por los alumnos, los medios son flexibles y de elección abierta”.Pág. 36

#### **1.3.1.1. Las estrategias de enseñanza.**

Dentro de este punto de vista se puede decir que existe una gran variedad de estrategias de enseñanza pero se nombrará las de mayor utilización en los procesos educativos.

Los mapas conceptuales permiten organizar de una manera coherente a los conceptos, su estructura organizacional se produce mediante relaciones significativas entre los conceptos en forma de proposiciones, estas a su vez constan de dos o más términos conceptuales unidos por palabras enlaces que sirven para formar una unidad semántica.

Además los conceptos se sitúan en una elipse o recuadro, los conceptos relacionados se unen por líneas y el sentido de la relación se aclara con las palabras enlaces, que se escriben en minúscula junto a las líneas de unión. Hay que tener en cuenta que algunos conceptos son abarcados bajo otros conceptos más amplios, más inclusivos, por lo tanto deben ser jerárquicos; es decir, los conceptos más generales deben situarse en la parte superior del mapa, y los conceptos menos inclusivos, en la parte inferior.

Los mapas conceptuales les permiten a los profesores y alumnos intercambiar sus puntos de vista sobre la validez de un vínculo proposicional determinado para finalmente proporcionar un resumen esquemático de todo lo que se ha aprendido.

Los mapas conceptuales son herramientas útiles para ayudar a los estudiantes a aprender acerca de la estructura del conocimiento y los procesos de construcción de pensamiento.

Este puede servir como punto de partida de cualquier concepción de concepto que la persona pueda tener concerniente a la estructura del conocimiento, es decir,

sirve para descubrir los preconceptos del alumno y cuando se llegue al final del proceso servirá para clarificar relaciones entre nuevos y antiguos conocimientos.

Las analogías; mediante ellas se ponen en relación los conocimientos previos y los conocimientos nuevos que el docente introducirá a la clase.

Las analogías deben servir para comparar, evidenciar, aprender, representar y explicar algún objeto, fenómeno o suceso. En las escuelas es bastante frecuente que los docentes recurren a las analogías para facilitar la comprensión de los contenidos que imparten, "se acuerdan cuando estudiamos", "voy a darte un ejemplo similar", "es lo mismo que", "pues aquí ocurre algo similar", o "este caso es muy parecido al anterior", son expresiones que se escuchan casi a diario en las aulas, solo que en la mayoría de los casos su utilización obedece, como en la vida cotidiana, a la espontaneidad: no hay una aplicación conscientemente planificada de la analogía como recurso valioso para aprender, que revele al alumno la utilidad de la misma y sus verdaderos alcances.

En las analogías se deben incluir de forma explícita tanto las relaciones comunes que mantiene con el dominio objetivo como las diferencias entre ambos, para esto el docente debe de ser muy ágil y creativo porque le permitirá mostrarle al alumno la relación existente entre el conocimiento científico y la cotidianidad.

El razonamiento analógico como proceso de aprendizaje es un "botón de muestra" de la aplicación de los contenidos de la psicología del pensamiento al campo de la psicología aplicada, y además es un tema que introduce el contenido de la práctica voluntaria.

En el ámbito del aprendizaje puede contribuir a facilitar la recuperación de análogos relevantes. Por otra parte, es muy aconsejable el uso de varios análogos y diagramas representacionales para favorecer la transferencia.

Por otra parte, el nivel de conocimiento de los sujetos también determinará la comprensión de la analogía.

Los videos. El uso del vídeo, desarrolla muchos aspectos novedosos en el trabajo creativo de profesores ya que puede ser utilizado en los diferentes momentos de la clase (presentación de los nuevos contenidos, ejercitación, consolidación, aplicación y evaluación de los conocimientos), además influye en las formas de presentación de la información científica en la clase.

En el proceso de enseñanza aprendizaje el uso de videos no ocasiona grandes dificultades ya que las características de observación del vídeo están muy cercanas a las condiciones de lectura de un texto: la grabación se puede congelar o detener con la ayuda de la pausa, repetir la presentación de un fragmento determinado o de la cinta completa (ir y volver), hacer una pausa en la presentación para realizar algún ejercicio o aclaración complementaria o simplemente tomar notas en la libreta.

Dentro de las ventajas que el uso del video proporciona puedo nombrar las siguientes:

- ✓ Garantizar una participación activa del estudiante.
- ✓ Crean las condiciones para el paso de lo sencillo a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto.
- ✓ Propician la determinación de lo fundamental en el contenido de enseñanza.
- ✓ Propician el realismo (autenticidad, certeza).
- ✓ Crean la posibilidad de la base orientadora de los estudiantes en el tránsito del estudio de la teoría al dominio en la práctica de los hábitos y habilidades.
- ✓ Contribuyen a la concentración de la información y al incremento del ritmo de enseñanza.

Esto estará en correspondencia con la necesaria instrumentación de variados ejercicios que vayan desde los debates, la elaboración de preguntas, la confección de síntesis escritas y orales hasta la elaboración de textos de opinión y de libre creación entre otros

Fases para un video lección:

- Planificación: selección de materiales, visión, planificar la metodología.
- Introducción / motivación: relacionar, aclarar conceptos, abrir interrogantes.
- Sesión de choque: comprender más que aprender.
- Análisis / coloquio: discusión, visiones parciales.
- Segunda sesión: descubrir nuevos matices, confirmar comentarios del profesor.
- Ejercicios de aplicación: experimentos, proyectos.
- Síntesis: puesta en común, síntesis del profesor.

### **1.3.1.2 La Evaluación**

Este tema es el más importante dentro de los procesos académicos por que ha sido utilizado dentro del proceso de enseñanza tradicional solamente con funciones de valoración cuantitativa y no valorativa de conocimientos y desarrollo de habilidades y destrezas pedagógicas, pero debido a insatisfacciones como por ejemplo que solo se centraba en el contenido, solo se preocupaban por las definiciones y únicamente se controlaba el conocimiento al final del proceso, entonces se inició una transformación que dio origen a la evaluación como un instrumento que proporcionaría la información y la comprobación de las cosas que se han aprendido desde el inicio hasta el final del proceso. Dentro de esta nueva forma de ver la evaluación dice: Geli (1999) p.12. En el que se incluyen algunos factores como:

Se hace con el fin de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se debe mantener una continua evaluación durante el proceso empleando la reflexión y el diálogo.

Debe abarcar todas las variables (actividades de aprendizaje, sistema del trabajo en el aula) que se presentan en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Debe abarcar a cada alumno por igual e individualmente.

Según la teoría las funciones que debe cumplir esta forma de evaluación se agrupan en tres categorías:

- La función de seguimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje de las ciencias

Con esta lo que un profesor puede hacer es una evaluación diagnóstica como llegan los alumnos a su clase, es decir, se podrá enterar de las preconcepciones de ellos y así hacer una planificación para desarrollar en la clase.

En el desarrollo de la clase lo que puede hacer un profesor es hacer una evaluación formativa, con la cual se auto alimentará y permitirá informar al profesor sobre el progreso o dificultades que se han presentado, de esta manera se replantearan o afianzaran los procedimientos que se estén desarrollando.

Igualmente el profesor al final del proceso hará una evaluación sumativa donde se tendrán los resultados finales además informará sobre el éxito o fracaso del proceso.

Finalmente, lo que todo docente debe de hacer con la preparación de sus clases es hacer una evaluación formadora, en la cual no solo se comprobara la apropiación de los conocimientos sino también la calidad de personas que se están formando.

- La función de control de calidad del proceso educativo:

Permite analizar los contenidos, el diseño de las actividades, el papel del profesor, los recursos didácticos, el proceso de aprendizaje del alumno y el ambiente de aprendizaje esto con el fin de mejorar y hacer ajustes a las posibles falencias que presentan cada una de ellas.

- La función de calificar y acreditar los conocimientos de los estudiantes en relación con su situación en el currículo escolar

Esta es realizada por el sistema educativo para conocer la trascendencia de la promoción de los estudiantes de acuerdo a los elementos de referencia que estipula el ministerio de educación. Por último, existen diversas maneras de recoger la información en cada una de las evaluaciones que se implementen: las cuantitativas que incluyen los test múltiples, los exámenes cortos y las cualitativas como son los diarios de clases, las técnicas de observación, ensayos, reflexiones y comentarios.

### **1.3.2 Docencia**

La docencia es una tarea intelectual compleja, que implica una responsabilidad profesional y enfrenta retos constantes. La docencia requiere entonces saberes disciplinarios y pedagógicos, disposición, compromiso, creatividad y pasión.

Según el autor Rosalba Casas,(1997) dice que: “La docencia se inscribe dentro del campo educativo como actividad que promueve conocimientos, que sitúa al docente como factor especial, tanto con referencia a los conocimientos mismos, como con respecto a las condiciones específicas en que éstos son producidos”. Pág.12

Chehaibar Lourdes (2011) define que: “La docencia es una profesión cuya especificidad se centra en la enseñanza, entendida como acción intencional y socialmente mediada para la transmisión de la cultura y el conocimiento en las escuelas, como uno de los contextos privilegiados para dicha transmisión, y para el desarrollo de potencialidades y capacidades de los alumnos. Los Institutos Superiores de Formación Docente son las instituciones formadoras”. Pág. 23

Ángel Díaz (2010) define que: “La docencia es, pues, parte importante de ese proceso de construcción y acumulación de saberes, proceso siempre inconcluso, durante el cual los actores no son siempre totalmente conscientes de por qué y de cómo lo hacen, del proceso mismo por el que conocen e intentan descifrar la realidad” Pág. 2

Por otra parte el docente o profesor es la persona que imparte conocimientos enmarcados en una determinada ciencia o arte. Sin embargo, el maestro es aquel al que se le reconoce una habilidad extraordinaria en la materia que instruye. De esta forma, un docente puede no ser un maestro (y viceversa). Más allá de esta distinción, todos deben poseer habilidades pedagógicas para convertirse en agentes efectivos del proceso de aprendizaje.

El docente, en definitiva, reconoce que la enseñanza es su dedicación y profesión fundamental. Por lo tanto, sus habilidades consisten en enseñar de la mejor forma posible a quien asume el rol de educando, más allá de la edad o condición que éste posea.

En el país existen docentes en todos los niveles inicial, Educación Básica, de Bachillerato General Unificado y Universitario, que pueden ejercer su trabajo en la enseñanza pública o en instituciones privadas. Un docente puede trabajar por cuenta propia en el libre ejercicio de su profesión o bajo alguna modalidad de contratación con su empleador.

Además de establecer que existen docentes en diversos niveles también hay que subrayar que estos también pueden clasificarse en función de las asignaturas o materias que impartan en los centros educativos en los que trabajen. De esta manera, se puede encontrar docentes especializados en Matemáticas, en Lengua y Literatura, en Geografía e Historia, en Biología o en Física y Química.

La docencia, entendida como enseñanza, es una actividad realizada a través de la interacción de tres elementos: el docente, sus alumnos y el objeto de conocimiento. Una concepción teórica e idealista supone que el docente tiene la obligación de transmitir sus saberes al alumno mediante diversos recursos, elementos, técnicas y herramientas de apoyo. Así, el docente asume el rol de fuente de conocimientos y el educando se convierte en un receptor ilimitado de todo ese saber. En los últimos tiempos, este proceso es considerado como más dinámico y recíproco.

### **1.3.3 Las prácticas pre profesionales**

Las Prácticas pre profesionales es la demostración experimental de capacidades para dirigir las actividades docentes, que se realizarán en el aula o fuera de ella, además esta actividad real, es la ejecución de clases prácticas en los establecimientos educativos tanto en PREPARATORIA, EGB Y BGU y medio de manera obligatoria como requisito legal previo a la obtención del título de licenciados En ciencias de la Educación de acuerdo a la especialidad.

Yangilbert (2011) manifiesta que: “La Práctica Profesional constituye una actividad de estudio y trabajo, que bajo régimen de tutoría Profesorial, atiende a la formación profesional del estudiante, mediante el desempeño de labores propias de la disciplina que cursa. La práctica profesional Es el medio para lograr que el alumno tenga contacto directo con el campo de trabajo afín a su carrera” Pág. 45

Analizando la cita antes mencionada podemos acotar y decir que las practicas pre profesionales brindan al estudiante-maestro la oportunidad de observar, participar y ejercitar en situaciones reales, para que pueda aplicar, comparar y analizar las destrezas y conocimientos en su carrera profesional, de esta manera alcanzara una madurez y confianza en su preparación profesional es aconsejable que el estudiante-maestro realice en forma obligatoria la práctica en campos afines a su carrera.

#### **1.3.3.1 Los objetivos de la práctica docente**

Ambientar al alumno con su campo profesional.

Ejercitar la planificación de aula: de unidad y de clase.

Solventar las dificultades que se presenten en el desarrollo de las actividades con los alumnos en clases.

Aplicar los métodos didácticos y pedagógicos adecuados en el desarrollo de la clase.

### **1.3.3.2. Fines de la práctica pre-profesional**

Según el autor Yangilbert (2011) manifiesta que: “Conocer el manejo de instrumentos curriculares, mediante la observación, la investigación, la recopilación y análisis de documentos y guías para aplicaciones en la vida profesional. Desarrollar actividades, aptitudes y capacidades docentes a través de los instrumentos curriculares y la aplicación de técnicas y estrategias”. Pág. 52

Lo que el autor nos indica es que debemos fortalecer los principios axiológicos mediante contenidos que permitan, al nuevo docente coadyuvar al desarrollo social, político, cultural y del país con ello ayudare a contribuir a la organización y difusión de hechos educativos de la Facultad a través de los colegios de la provincia para fortalecer los recursos humanos (estudiantes) en cada una de las especialidades existentes sin olvidar el fomentar una educación en ciencia, tecnología y valores de manera que dé como resultado una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad y respetuosa de todos los involucrados en las prácticas pre – profesionales.

## **1.4 Fundamentación legal**

### **CAPÍTULO III**

#### **Prácticas pre profesionales y pasantías**

Artículo 72.- De las prácticas pre profesionales.- Las prácticas pre profesionales son las actividades de aprendizaje integrado, orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe manejar para el adecuado desempeño de su futura profesión, y que se realizan en un entorno institucional, empresarial o comunitario, público o privado. Cada carrera asignará al menos 12 créditos para prácticas pre profesionales, que se distribuirán a lo largo de la carrera, dependiendo del nivel

formativo y tipo de carrera y normativa existente. El contenido, desarrollo y cumplimiento de las prácticas pre profesionales serán registrados en el portafolio.

Artículo 73.- De las pasantías.- Cuando las prácticas pre profesionales se realicen bajo relación contractual y salarial de dependencia, serán reguladas por la normativa aplicable a las pasantías, sin modificar el carácter y los efectos académicos de las mismas.

Artículo 74.- De las prácticas curriculares y pre profesionales a lo largo del proceso de aprendizaje.- En la educación técnica o tecnológica superior y sus equivalentes y en la educación superior de grado, las prácticas curriculares y pre profesionales se desplegarán a lo largo del proceso de aprendizaje observando los siguientes lineamientos:

- a) En la unidad de gestión curricular de formación básica, las prácticas se orientarán a un abordaje preliminar de los contextos, problemas u objetos de intervención de la profesión.
- b) En la unidad de gestión curricular de formación profesional, las prácticas se orientarán al aprendizaje de metodologías, modelos, protocolos, procesos y procedimientos de intervención de la profesión.
- c) En la unidad de gestión curricular de titulación, se establecerán estancias prácticas, o prácticas pre profesionales, en proyectos de investigación, cultura y/o desarrollo, en sectores vinculados al ejercicio de la profesión.

En esta unidad, los estudiantes que pertenezcan a carreras de interés público, podrán realizar prácticas en programas sociales prioritarios, integrando equipos de carácter multi profesional. Los programas de posgrado, con excepción de las especializaciones en el área médica en la que son obligatorias, dependiendo de su carácter y requerimientos formativos, podrán incorporar créditos de prácticas previos a la obtención de la respectiva titulación.

Artículo 75.- De los ayudantes de cátedra e investigación.- Las prácticas pre profesionales podrán realizarse en el seno de las IES cuando, en correspondencia

con sus requerimientos institucionales, estas seleccionen estudiantes para que realicen prácticas académicas sistemáticas, a través de las ayudantías de cátedra o de investigación. Los ayudantes de cátedra se involucrarán en el apoyo a las actividades de docencia del profesor responsable de la asignatura, y desarrollarán competencias básicas para la planificación y evaluación docente. Los ayudantes de investigación apoyarán actividades de investigación a través de la recolección y procesamiento de datos, a la vez que participarán en los procesos de planificación y monitoreo de dichos proyectos. Al igual que toda práctica pre profesional, las ayudantías de cátedra o de investigación podrán ser remuneradas o no.

Artículo 76.- Realización de las prácticas pre profesionales.- Las instituciones de educación superior, en ejercicio de su autonomía responsable, y en el marco de las normas y disposiciones emitidas por los organismos reguladores de los institutos superiores, definirán y organizarán las correspondientes prácticas pre profesionales para cada carrera de educación superior técnica o tecnológica y sus equivalentes, así como para las de grado y, de ser el caso, de posgrado. Para el efecto, implementarán programas y proyectos de vinculación con la sociedad, que contemplen y resuelvan las necesidades y aspiraciones de ésta, mediante diagnósticos, ejecución de propuestas de desarrollo e innovación, implementación de proyectos de emprendimiento e incubación de empresas de estudiantes, puesta en marcha de proyectos culturales, de investigación y de intervención, diseñados preferentemente de forma participativa con la comunidad, los sectores productivos u organismos públicos, así como proyectos académicos para la incorporación de ayudantes de cátedra e investigación, conforme a los siguientes lineamientos:

- a) Dentro de las horas de prácticas pre profesionales, deben incluirse las actividades de servicios a la comunidad, de conformidad a lo establecido en el artículo 88 de la LOES, con una duración mínima de 6 créditos.
- b) Las prácticas pre profesionales deben ser planificadas, monitoreadas y evaluadas por un tutor académico de la IES y un tutor de la entidad receptora. En el caso de los proyectos de emprendimiento, de las ayudantías de cátedra e

investigación y de los proyectos de apoyo a productores individuales o familiares, se requerirá únicamente la tutoría académica.

c) La institución de educación superior establecerá acuerdos, convenios y cartas de compromiso con las contrapartes públicas o privadas, definiendo un plan de actividades vinculado con la formación del estudiante.

d) En caso de grave incumplimiento de compromisos por parte de la institución o comunidad receptora, o de asignación de tareas que no guarden relación alguna con el aprendizaje del estudiante para el desempeño de su profesión, la institución de educación superior podrá reubicarlo inmediatamente en otro lugar de práctica.

e) Las IES organizarán instancias institucionales que planifiquen, coordinen, supervisen, y evalúen las actividades de vinculación con la comunidad y las prácticas pre profesionales. (de una o varias carreras y programas)

f) En el convenio específico con la institución o comunidad receptora, deberá establecerse, desde un inicio, la naturaleza de la relación jurídica con el estudiante:

1) Si es únicamente de formación académica, se excluye la remuneración y opera un seguro estudiantil por riesgos laborales; la gratuidad de la educación superior pública, no se aplicará para la adquisición del seguro estudiantil;

2) Si se acuerda una relación laboral que incluye fines formativos para el cumplimiento del requisito de prácticas pre profesionales, es decir, una pasantía, la misma se registrará, por la normativa pertinente, e incluirá la afiliación regular al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

g) En el caso de las carreras de medicina humana, odontología, enfermería y obstetricia, el internado rotativo se considerará como prácticas pre profesionales.

## **1.5 Fundamentación axiológica**

La investigación científica como actividad social del hombre está dirigida a la formación y cúmulo de conocimiento a la bipolaridad del conocimiento sujeto y conocimiento objeto dentro de la misma, por tal razón toda investigación tiene su importancia porque persigue un propósito señalado por el investigador busca dar respuesta y un nivel de conocimiento al problema planteado, que a su vez dará una

serie de valores, objetivos, interrogantes para , luego dar una definición teórica en el procedimiento de su investigación y así dar respuesta verdadera y cabal de lo investigado.

La importancia de la axiología en la investigación científica se basa en gran parte en la solución de la problemática social y educativa en base de la búsqueda de nuevas teorías y comprobaciones de hipótesis para llegar a verdades comprobadas y reales.

Por último se puede determinar que la investigación científica es imprescindible debido a que el investigador al abordar un tema tiene que saber que sea de interés, actualidad y sobre todo que tenga un interés social y que el investigador tenga presente lo que se quiere investigar y saber en abordar un tema de actualidad e interés social, claro está que el investigador debe tener presente, la credibilidad, honestidad, originalidad ,rigurosidad, entre otros valores importante dentro de la investigación y enfoque axiológico presente en la misma para su elaboración y determinación.

## **1.6 Vinculación**

La vinculación con la sociedad y las prácticas pre-profesionales constituyen actividades de capacitación y entrenamiento en la aplicación del cuerpo teórico metodológico de la educación, desde diferentes enfoques de la educación ecuatoriana y sus principios pedagógicos, en distintos contextos y áreas de ejercicio profesional, tal y como se definen en las Leyes del Estado ecuatoriano.

La vinculación de la Universidad con la sociedad busca potenciar las capacidades de la población y contribuir a la solución de los problemas en los sectores populares y productivos como un mecanismo dinámico y propositivo de interacción universidad – sociedad

A fines del siglo pasado, en octubre de 1998, la Declaración sobre la Educación Superior para el siglo XXI, promovida por la UNESCO expresa: "La relevancia

de la Educación Superior, debe evaluarse según la correspondencia entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que ellas hacen"; y en otro párrafo destaca: "La Educación Superior, debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad y más concretamente, sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, al hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario".

Por tal razón, la Universidad Técnica de Cotopaxi se constituye en un instrumento esencial de la misión universitaria ya que mediante la vinculación con la sociedad expresada a través de la Práctica Pre Profesional, por medio de programas, proyectos y actividades académicas, buscan netamente vincular a la Universidad con los sectores de la colectividad, además la función de vinculación con la colectividad, tiene una importancia trascendental en el quehacer universitario, pues permite la integración de sus tres estamentos y de todas sus funciones sustantivas y las pone al servicio de la comunidad.

La capacitación en las distintas áreas del conocimiento humano, las asesorías, las consultorías, el fortalecimiento de nuestras raíces culturales y el desarrollo de expresiones artísticas como danza, teatro, música; u otros medios, de forma integrante y participativa, en la férrea unidad entre la Docencia, Investigación y Vinculación nos ha permitido aportar satisfactoriamente a elevar los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales, a fortalecer las capacidades, cualidades y valores de nuestros estudiantes, a elevar la conciencia sobre la realidad social, económica y política de nuestros pueblos y brindar posibles soluciones a dicha problemática.

Es necesario también considerar que la Universidad debe cumplir con su función social, su responsabilidad social universitaria; por lo tanto, también es nuestra tarea prioritaria responder a las demandas de la comunidad, en especial a aquellas en donde el nivel de pobreza y la falta de atención estatal han impedido su

progreso y así estar acorde a las exigencias de la provincia de Cotopaxi y de la sociedad ecuatoriana en general.

### **1.7. Orientación pedagógica**

La formación de profesionales de la educación con una elevada calidad ha constituido siempre una de las más anheladas aspiraciones del Ministerio de Educación. Se comprende por sí solo de su nivel de competencia profesional, es la única garantía para instruir y educar a las nuevas generaciones en correspondencia con las exigencias que la sociedad reclama de ellos.

La orientación es una necesidad esencial del ser humano, todos en un momento determinado se pueden encontrar en situaciones que pueden entorpecer el curso normal de la vida, de la actividad que se realiza, de nuestra estabilidad psíquica, y no se tiene en ese momento los recursos para encontrar solución, una salida al problema. De ahí la importancia que tiene la orientación pedagógica para el crecimiento humano, como dirección de su desarrollo.

Esto implica que la orientación no se puede reducir a un grupo de consejos o charlas aisladas, sino un trabajo educativo integral sobre el futuro docente, donde el orientado se implique en la búsqueda de alternativas que contribuyan a encontrar salidas adecuadas a la situación problemática. El trabajo del orientador será de suma importancia en los procesos de prácticas pre profesionales pero no bajo imposiciones si no debe ser un procesos de ayuda, oriente y vincule a las dos partes cumpliendo con los objetivos que se persiguen, las dificultades a las que se enfrentarán, las expectativas y cómo reacciona el pasante.

Por tal razón la orientación educativa ha sido una categoría investigada por múltiples equipos de profesionales entre los que destacan: S. Recarey (1995), M. Calviño (1998), R. Bermúdez (2005), C. Suárez (1993), M. del Toro (1998), B. Aranda (2005) e I. Paz (2005). Que manifiesta que es pertinente asumir que la orientación educativa de los futuros profesionales de la educación es el elemento

dinamizador en las relaciones que se establecen entre los practicantes, que analiza el proceso de aprendizaje, promueve los recursos personales y sociales de los sujetos y los grupos en lo que estos se insertan, permitiendo organizar o estructurar los proyectos educativos, objetivos y aspiraciones, así como establecer estrategias para alcanzarlos Suárez (1999).

Dentro de la orientación educativa es importante considerar la orientación pre profesional es como un proceso continuo, sistemático y progresivo dentro del currículo educativo y muy importante dentro de la vinculación de en el establecimiento de las relaciones de la universidad con la sociedad. Por último la orientación se convierte en un recurso potente que se inserta en el proceso pedagógico para el desarrollo integral del estudiantado y del propio cambio del futuro profesorado en pos de las transformaciones educacionales.

La práctica pedagógica permite corroborar la existencia de algunas insuficiencias referidas a:

- Carencia de métodos y técnicas de orientación comunitaria en los temas de la asignatura Orientación Comunitaria.
- Insuficiente bibliografía y materiales docentes de consulta que les permita al estudiante en formación profundizar en este contenido.
- Poca preparación de los Psicopedagogos en ejercicio para lograr establecer proyectos y estrategias de orientación comunitaria.
- Insuficiente preparación del Psicopedagogo en ejercicio (tutor), que le permita convertirse en modelo de actuación para el estudiante en formación que se encuentra ejerciendo sus prácticas lo haga consciente y aprenda a desenvolverse en la labor que él lo va desempeñar durante su tiempo de formador, así como también la experiencia que adquirirá día a día.

## **1.8 Desarrollo educativo**

El desarrollo educativo es el cumplimiento de cada una de las etapas o edades normativas de la educación, hasta su fase final, que debe ser la formación técnico-profesional, al lado de cada uno de los factores socio-económicos que participan

en la formación del educando con calidad. Es de vital importancia que la educación de la población de un país se encuentre entre los promedios más altos, ya que ello, asegurará una mejor calidad de vida de los hombres y mujeres como tales y de la sociedad en su conjunto.

La UNESCO ha contribuido de forma importante al desarrollo educativo en América Latina y el Caribe, representando un papel fundamental como foro permanente de debate y búsqueda de soluciones educativas, contribuyendo a la constitución de la agenda educativa y promoviendo la cooperación internacional y horizontal para apoyar los procesos de cambio.

Un desarrollo educativo y formativo con calidad, supone la superación de los niveles de secundaria y más o sea el haber llegado al nivel superior o de especialización técnico - profesional con calidad, el que se reflejará en el contexto de socialización y el clima educacional de la población en su conjunto.

### **1.9 La calidad educativa**

Cassasus (2000). “La calidad en educación, se puede entender como la capacidad del sistema para lograr que los estudiantes alcancen aprendizajes significativos. Para que esto ocurra, se requieren ciertas condiciones y procesos que hagan posible el logro de los resultados buscados”.

La calidad vista desde un marco de equidad supone asegurar las condiciones que permitan disminuir las brechas que existen en relación con los estudiantes de contextos menos favorecidos, de modo que sea posible lograr los resultados esperados por el sistema. La equidad en educación está relacionada, en general, con la igualdad de oportunidades y con el respeto y atención a la diversidad; se asocia con una asignación y distribución justa de Recursos a los sectores menos favorecidos y marginales de la sociedad; e implica una resignificación del término igualdad, no en cuanto a darle lo mismo a todos, sino ofrecerles todo, según sus necesidades, dentro de una perspectiva de justicia social.

## **CAPÍTULO II**

### **METODOLÓGIA**

#### **2.1. Enfoque de la investigación**

Este trabajo de investigación se fundamenta en el enfoque cualitativo por que apunta resolver problemas que existen en los procesos de formación pedagógica específicamente en las prácticas pre-profesionales de los estudiantes de Educación Básica de la Universidad Técnica de Cotopaxi, con este enfoque también se plantea propuestas de solución apropiadas y oportunas al problema que se plantea en esta investigación.

#### **2.2. Modalidad de la investigación**

Para la realización de esta investigación se utilizó la modalidad del proyecto factible.

“El proyecto factible, como su nombre lo indica, tiene un propósito de utilización inmediata, la ejecución de la propuesta. En este sentido, ARIAS (1998: p. 45) define el proyecto factible como un estudio "que consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales". La propuesta que lo define puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos, que sólo tienen sentido en el ámbito de sus necesidades”

#### **2.3. Forma y nivel de la investigación**

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizará la investigación aplicada, es decir que se tomará los principios básicos y elementales dela

investigación pura, los mismos que serán utilizados para hacer el análisis y la proyección de la propuesta concatenado con la investigación de tipo integrativo porque tiene un carácter descriptivo

#### **2.4. Tipo de investigación**

En el desarrollo de la investigación se utilizará la investigación de campo es decir descriptiva porque según el autor TAMAYO. M (1999) define a este: “Tipo de investigación que describe de modo sistemático las características de una población, situación o área de interés, aquí los investigadores recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento”. (p 11)

#### **2.5. Metodología de la investigación**

Según Pardinas citado por Münch, Lourdes en su obra Métodos de investigación (1980) manifiesta que la metodología es “el estudio crítico del método. Mientras que el método es la sucesión de pasos que se deben dar para descubrir nuevos conocimientos, la metodología es el conocimiento de esos pasos”. (p14)

##### **Dentro de la metodología**

El diseño metodológico que se utilizará en el desarrollo de esta investigación es el no experimental porque este no permite la manipulación de las variables, lo que permite específicamente es observar los fenómenos tal y como se presentan en la realidad, para más tarde analizarlos e interpretarlos.

##### **2.5.1. Unidad de estudio**

Esta investigación se la realizará conjuntamente en la Escuela de Educación General Básica Luis Felipe Borja de la parroquia Toacaso.

El universo o población de estudio está constituida por autoridades académicas de la universidad y de la Escuela de Educación General Básica Luis Felipe Borja.

Por otra parte y considerando el tamaño de la población objeto de estudio se trabajara con la totalidad de la población.

### 2.5.2 Población

**Tabla No. 1. Población**

<b>N°</b>	<b>DETALLE</b>	<b>N°</b>
1	Autoridades Educativas	4
2	Docentes	14
<b>TOTAL</b>		<b>18</b>

Fuente: Escuela de Educación General Básica Luis Felipe Borja.

Elaborado por: Norma Molina

### 2.5.3. Métodos y técnicas a ser empleadas

Para esta investigación se empleará el método científico conjuntamente con la utilización de las técnicas para la recolección de la información como son la observación, encuesta y la entrevista con los respectivos instrumentos como son la ficha de observación, el cuestionario de preguntas estructuradas el mismo que aplicadas nos ayudara en la comprobación de la hipótesis planteada.

PERÉZ (2011) “manifiesta que: “Es un conjunto de técnicas y procedimientos que se emplean para producir conocimientos este se refiere a la serie de etapas que hay que recorrer para obtener un conocimiento valido desde el punto de vista científico, utilizando para esto instrumentos que resulten fiables, lo que hace este método es minimizar la influencia de la subjetividad del científico en su trabajo”. (p11).

## 2.6 Hipótesis

Las Prácticas pre profesionales y su incidencia en el Desarrollo educativo de la Escuela General Básica Luis Felipe Borja de la parroquia de Toacaso.

## 2.6.1 Operacionalización de las variables

**Tabla No. 2. Operacionalización de variables**

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
VI Práctica pre profesional	Procesos	<b>Organización</b> Planificación Ejecución Evaluación
VD Desarrollo educativo	Pedagógico	Modelos Métodos Estrategias
	Personal	Imagen desenvolvimiento dominio científico -pedagógico
VD Vinculación	Institucional	Normativa Infraestructura Material didáctico
	Proyecto	Convenios Utilización de recursos humanos Desarrollo académico

**Elaborado por Norma Molina**

### CAPÍTULO III

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

### 3. 1 Encuesta dirigida a los directivos y docentes de la escuela de educación general básica “Luis Felipe Borja”

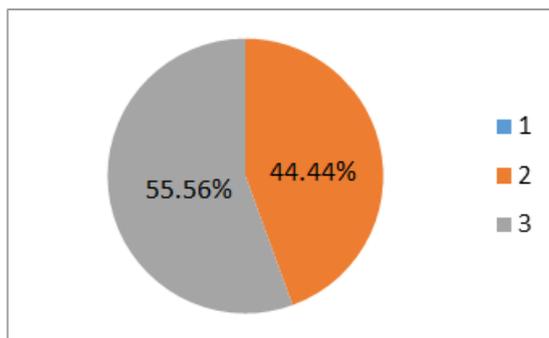
1.- La información recibida del estudiante - maestro sobre las prácticas pre profesionales ha sido adecuada en tanto aporta requisitos previos, objetivos de aprendizaje, plan de trabajo, actividades, condiciones de realización y sistema de evaluación.

**Tabla No. 3.** La información recibida del estudiante - maestro

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE 100%
En desacuerdo	0	0,00
De acuerdo	8	44,44
Muy de acuerdo	10	55,56
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”  
**Elaborado por:** Norma Molina

**Gráfico No. 1.** La información recibida del estudiante - maestro



**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”  
**Elaborado por:** Norma Molina

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de los directivos y docentes encuestados el 55,56% están muy de acuerdo con las prácticas pre- profesionales porque el estudiante - maestro ha recibido información adecuada mientras que el 44,44 está de acuerdo que si ha adquirido la información necesaria el estudiante - maestro.

La información que se de en las prácticas pre profesionales al estudiante – maestro son muy necesarias porque estarán involucradas en ella y así podrán adquirir la debida experiencia para que se prepare de la mejor manera durante un tiempo electivo y así poder conseguir los mejores resultados académicos en el desarrollo de la enseñanza – aprendizaje de cada uno de sus estudiantes que estarán a cargo.

**2.- La aceptación del estudiante - maestro en la Institución ha sido suficiente y acorde con los objetivos formativos de los alumnos.**

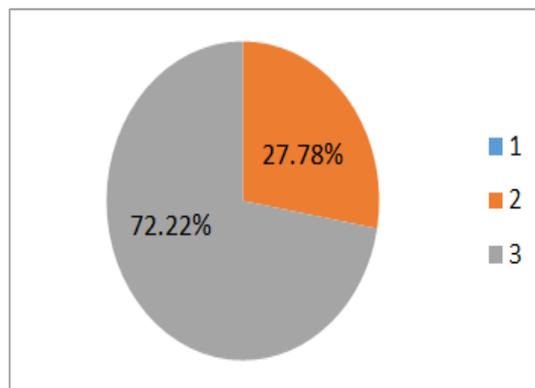
**Tabla No. 4.. La aceptación del estudiante - maestro en la Institución**

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En desacuerdo	0	0,00
De acuerdo	5	27,78
Muy de acuerdo	13	72,22
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

**Elaborado por:** Norma Molina

**Gráfico No. 2. La aceptación del estudiante - maestro en la Institución**



**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

**Elaborado por:** Norma Molina

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Del total de los directivos y docentes encuestados el 72,22% están muy de acuerdo en la aceptación del estudiante maestro en la institución así como también opina de igual manera el 22,78% de los encuestados.

Cuando se cumplen los objetivos formativos de los estudiantes al momento de recibir a un estudiante – maestro en la institución quiere decir que se cumplió con la meta fijada al momento de desarrollar las prácticas pre profesionales con ello ayudando a mejorar el nivel académico de los estudiantes.

### 3.- El horario de las prácticas ha sido adecuado y de mucha ayuda para la Institución.

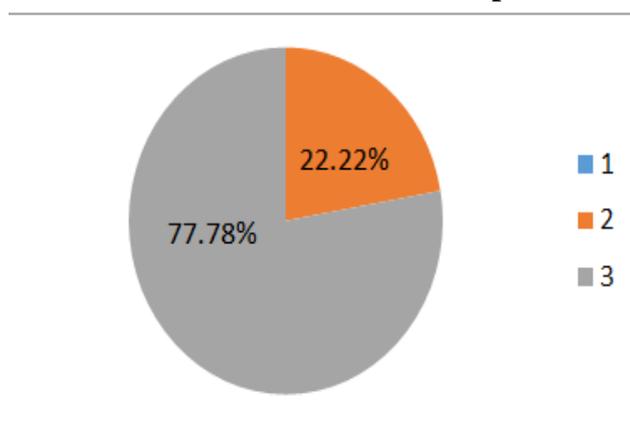
**Tabla No. 5. El horario de las prácticas**

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En desacuerdo	0	0,00
De acuerdo	4	22,22
Muy de acuerdo	14	77,78
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

**Elaborado por:** Norma Molina

**Gráfico No. 3. El horario de las prácticas**



**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

**Elaborado por:** Norma Molina

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de los directivos y docentes encuestados el 77,78% están muy de acuerdo con el horario de las prácticas pre- profesionales aplicadas en la institución, de igual forma opinan que están de acuerdo el 22,22% de los encuestados.

El tiempo es uno de los principales factores que los estudiantes – maestros que realizan las prácticas pre profesionales deben definir cuándo realizan dichas actividades, el planificar, organizar y preparar es la mejor estrategia que los docentes preparan para las prácticas pre profesionales y así aplicarlas en sus estudiantes.

**4.- La planificación y coordinación de las prácticas han sido correctamente aplicadas por el estudiante - maestro.**

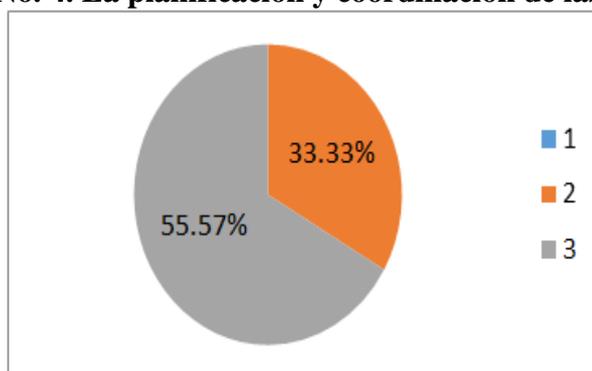
**Tabla No. 6. La planificación y coordinación de las prácticas**

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En desacuerdo	0	0,00
De acuerdo	6	33,33
Muy de acuerdo	12	66,67
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

**Elaborado por:** Norma Molina

**Gráfico No. 4. La planificación y coordinación de las prácticas**



**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

**Elaborado por:** Norma Molina

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Del total de los directivos y docentes encuestados el 55,57% están muy de acuerdo que la planificación y coordinación en las prácticas pre- profesionales han sido aplicadas correctamente, igual opina el 33,33% de los encuestados.

Una buena planificación y coordinación por parte del estudiante - maestro de las prácticas pre profesionales es muy necesaria para que se cumplan los objetivos y metas planteadas ya sea para mejorar el nivel académico como el nivel de enseñanza - aprendizaje de sus estudiantes que están a su cargo en el periodo lectivo.

5.- La carga de trabajo requerida ha estado acorde con la asignatura que el estudiante - maestro ha elegido.

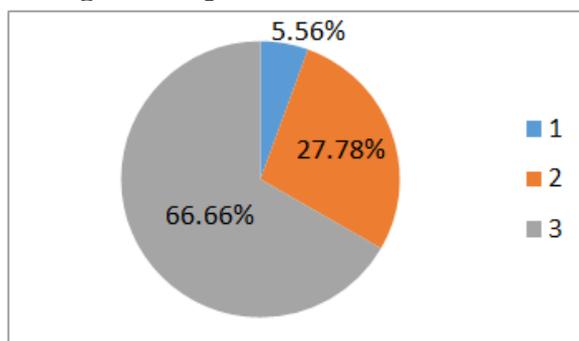
**Tabla No. 7. La carga de trabajo requerida ha estado acorde con la asignatura que el estudiante - maestro**

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En desacuerdo	1	5,56
De acuerdo	5	27,78
Muy de acuerdo	12	66,67
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

Elaborado por: Norma Molina

**Gráfico No. 5. La carga de trabajo requerida ha estado acorde con la asignatura que el estudiante - maestro**



Fuente: Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

Elaborado por: Norma Molina

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de los directivos y docentes encuestados el 66,66% están muy de acuerdo con la asignatura elegida en la práctica pre- profesional porque el estudiante – maestro ha escogido por lo que también están de acuerdo el 27,78%, mientras un 5,56% no está de acuerdo

El estudiante - maestro de práctica pre profesional se le asigna una carga horaria extra curricular que implica que el deberá trabajar y mejorar su preparación para que su conocimiento este acorde a la nueva ciencia y tecnología y así pueda desarrollarse en su proceso y adquirir su nueva experiencia durante su labor con sus estudiantes.

**6.- Las instalaciones y medios para la ejecución de las prácticas han sido idóneos.**

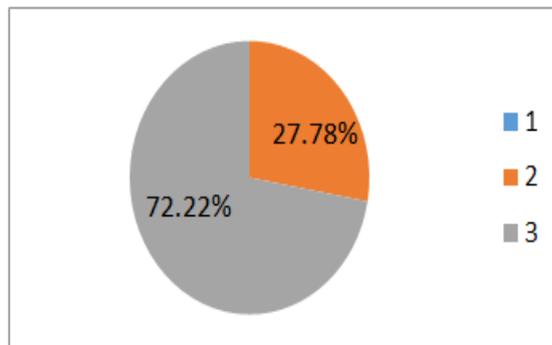
**Tabla No. 8. Las instalaciones y medios para la ejecución de las prácticas**

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En desacuerdo	0	0,00
De acuerdo	5	27,78
Muy de acuerdo	13	72,22
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

**Elaborado por:** Norma Molina

**Gráfico No. 6. Las instalaciones y medios para la ejecución de las prácticas**



**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

**Elaborado por:** Norma Molina

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Del total de los directivos y docentes encuestados el 72,22% están muy de acuerdo que las instalaciones y equipos son idóneos para realizar las prácticas pre-profesionales, así como también están de acuerdo el 27,78% de los encuestados.

El espacio, instalaciones y equipos que tienen las instituciones educativas están adecuados para que el estudiante - maestro de prácticas pre profesionales se desenvuelva de la mejor manera disponible al momento de desarrollar una clase ante sus estudiantes que están a su cargo.

**7.- Las actividades se han desarrollado de manera correcta por parte de los estudiantes - maestros.**

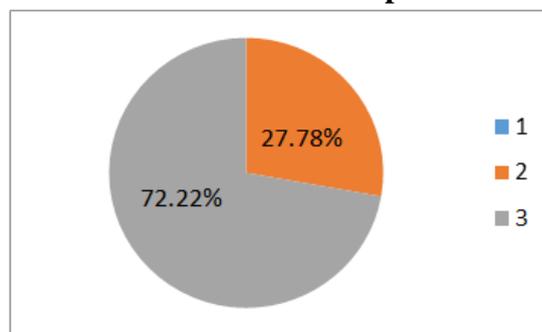
**Tabla No. 9. Las actividades realizadas por el estudiante - maestro**

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En desacuerdo	0	0,00
De acuerdo	5	27,78
Muy de acuerdo	13	72,22
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

**Elaborado por:** Norma Molina

**Gráfico No. 7. Las actividades realizadas por el estudiante - maestro**



**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

**Elaborado por:** Norma Molina

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Del total de los directivos y docentes encuestados el 72,22% están muy de acuerdo con las actividades aplicadas en las prácticas pre - profesionales así como también el 27,78% están de acuerdo con lo encuestado

Las actividades planificadas por el docente de prácticas pre profesionales son las más adecuadas porque están acorde a la enseñanza – aprendizaje que los estudiantes adquirieron en sus horas de prácticas pre profesionales con ello mejorando su nivel académico.

**8.- El trato ofrecido por parte de los estudiantes - maestros en el centro de prácticas ha sido satisfactorio.**

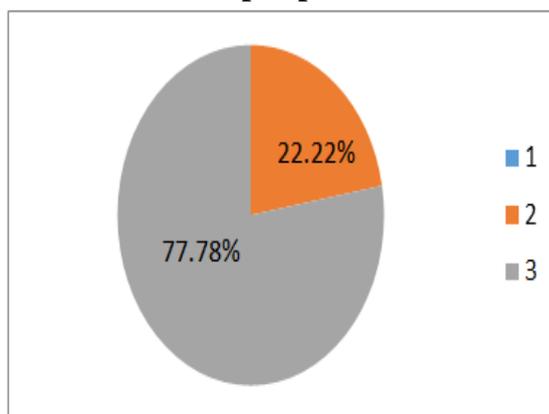
**Tabla No. 10. El trato ofrecido por parte de los estudiantes - maestros**

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En desacuerdo	0	0,00
De acuerdo	4	22,22
Muy de acuerdo	14	77,78
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

**Elaborado por:** Norma Molina

**Gráfico No. 8. El trato ofrecido por parte de los estudiantes - maestros**



**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

**Elaborado por:** Norma Molina

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de los directivos y docentes encuestados el 77,78% están muy de acuerdo con el trato brindado por el estudiante – maestro en las prácticas pre-profesionales, de igual forma están de acuerdo el 22,22% de los encuestados.

La satisfacción del deber cumplido es cuando un estudiante asimilo las clases de prácticas pre profesionales que el estudiante – maestro brindo durante el tiempo que estuvo aplicando el proceso de enseñanza – aprendizaje y con ello evaluando que el nivel académico ha mejorado y en él su experiencia aumenta para seguir trabajando día tras día con otros estudiantes

**9.- La atención y solución de problemas que se han presentado los estudiantes - maestros en las prácticas han sido pertinentes.**

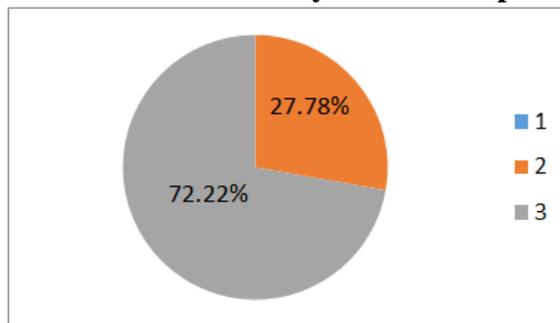
**Tabla No. 11. La atención y solución de problemas**

<b>VARIABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
En desacuerdo	<b>0</b>	<b>0,00</b>
De acuerdo	<b>5</b>	<b>27,78</b>
Muy de acuerdo	<b>13</b>	<b>72,22</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

**Elaborado por:** Norma Molina

**Gráfico No. 9. La atención y solución de problemas**



**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

**Elaborado por:** Norma Molina

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Del total de los directivos y docentes encuestados el 72,22% están muy de acuerdo e que si hubo ayuda y soluciones en las prácticas pre- profesionales por parte del estudiante – maestro así como el 27,78% están de acuerdo

Hay que tomar en cuenta que se pueden presentar muchos factores que den problemas o inconvenientes al docente de prácticas pre profesionales al momento de trabajar con sus estudiantes por lo que el docente debe estar preparado para todo momento y no exista contratiempos ni inconvenientes.

**10.- La evaluación del desempeño de los estudiantes - maestros es satisfactoria.**

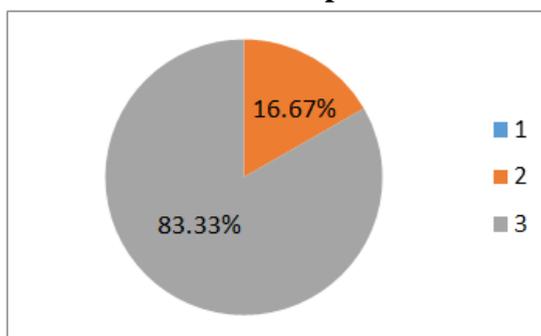
**Tabla No. 12. La evaluación del desempeño de los estudiantes - maestros**

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En desacuerdo	0	0,00
De acuerdo	5	27,78
Muy de acuerdo	13	72,22
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

**Elaborado por:** Norma Molina

**Gráfico No. 10. La evaluación del desempeño de los estudiantes - maestros**



**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

**Elaborado por:** Norma Molina

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Del total de los directivos y docentes encuestados el 83,33% están muy de acuerdo con la evaluación del desempeño en las prácticas pre profesionales por parte del estudiante – maestro, así como el 16,67% también está de acuerdo.

La evaluación en el desempeño docente siempre se mide en las actitudes que los estudiantes den al momento de aplicarles una evaluación midiendo el conocimiento adquirido que brindo el estudiante – maestro durante el año lectivo que estuvo a cargo de sus estudiantes.

**11.- Le satisface la labor del estudiante - maestro que usted ha atendido mediante sus estudiantes de la institución.**

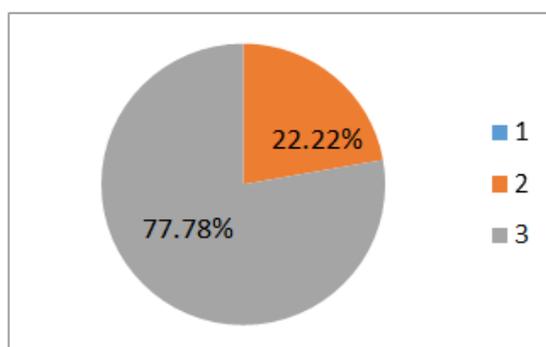
**Tabla No. 13. Le satisface la labor del estudiante - maestro**

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En desacuerdo	0	0,00
De acuerdo	4	22,22
Muy de acuerdo	14	77,78
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

**Elaborado por:** Norma Molina

**Gráfico No. 11. Le satisface la labor del estudiante - maestro**



**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

**Elaborado por:** Norma Molina

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Del total de los directivos y docentes encuestados el 77,78% están muy de acuerdo que si satisface el estudiante – maestro con las prácticas pre-profesionales en la institución así como también están de acuerdo un 22,22%

Lo mejor que un estudiante - maestro puede hacer durante sus prácticas pre profesionales es la de entregar y realizar de la mejor manera su labor de práctica pre profesional ante sus estudiantes que estaban de a cargo, por tal motivo el mejorar el nivel académico es excelente en la institución.

## 12.- Las prácticas realizadas resultan útiles a la institución.

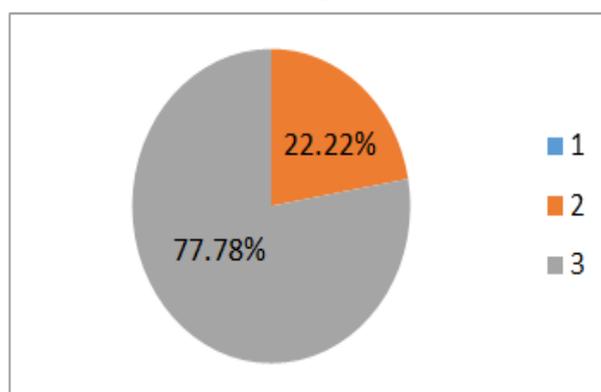
**Tabla No. 14. Las prácticas realizadas**

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En desacuerdo	0	0,00
De acuerdo	4	22,22
Muy de acuerdo	14	77,78
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

**Elaborado por:** Norma Molina

**Gráfico No. 12. Las prácticas realizadas**



**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

**Elaborado por:** Norma Molina

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de los directivos y docentes encuestados el 77,78% están muy de acuerdo que las prácticas pre- profesionales ayudan a la institución de igual manera opinan un 22,22% de los encuestados que están de acuerdo

Cabe indicar que las prácticas pre profesionales en cualquiera de las áreas es excelente porque brinda un valor de evaluación de los estudiantes que asisten así como los docentes que lo practican con ello ayudar a depurar y mejorar el nivel académico dentro de la institución educativa.

### 13.- Estoy satisfecho con el contenido y el desarrollo de las prácticas.

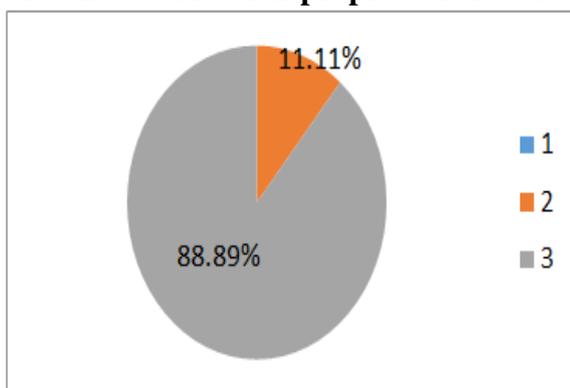
**Tabla No. 15. Satisfacción propia de la labor cumplida**

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En desacuerdo	0	0,00
De acuerdo	2	11,11
Muy de acuerdo	16	88,89
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

**Elaborado por:** Norma Molina

**Gráfico No. 13. Satisfacción propia de la labor cumplida**



**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

**Elaborado por:** Norma Molina

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de los directivos y docentes encuestados el 88,89% están muy de acuerdo en la satisfacción de las prácticas pre- profesionales así como el 11,11% están de acuerdo en lo manifestado.

Un buen trabajo realizado el actor que la recibió se sentirá satisfecho con lo aprendido y la institución educativa ganara los mejores réditos para que otros estudiantes se apeguen y aprender con ello mejorar el nivel académico de dichos estudiantes y ayudar a conseguir los objetivos y metas planteados por la institución educativa.

**14.- La institución debería firmar un convenio con la Universidad Técnica de Cotopaxi para el desarrollo permanente de prácticas pre profesional en los próximos años.**

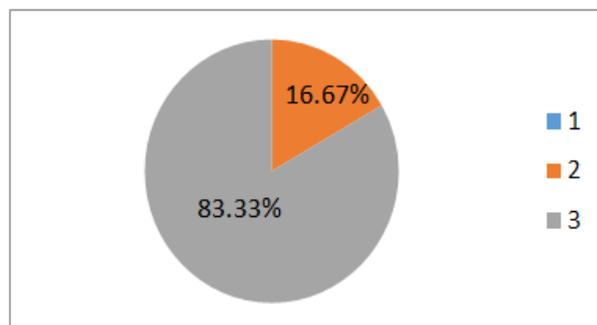
**Tabla No. 16. Firmar un convenio con la Universidad Técnica de Cotopaxi**

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En desacuerdo	0	0,00
De acuerdo	3	16,67
Muy de acuerdo	15	83,33
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

**Elaborado por:** Norma Molina

**Gráfico No. 14. Firmar un convenio con la Universidad Técnica de Cotopaxi**



**Fuente:** Directivos y Docentes de la Escuela de Educación Básica “Luis Felipe Borja”

**Elaborado por:** Norma Molina

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de los directivos y docentes encuestados el 83,33% están muy de acuerdo en firmar un convenio con la universidad para que sigan con las prácticas pre- profesionales igualmente están de acuerdo un 16,67%.

El trabajo en conjunto mediante el apoyo de docentes de universidades que realizan sus prácticas pre profesionales es muy excelente con ello nos damos las manos y podemos ayudar al docente a mejorar su experiencia laboral como a los estudiantes de la institución educativa a mejorar su rendimiento académico.

## **CAPÍTULO IV**

### **PROPUESTA**

**4.1 Título de la propuesta:** Proyecto de prácticas pre profesionales para mejorar el desarrollo educativo de la escuela de educación general básica Luis Felipe Borja de la parroquia Toacaso del cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi

**4.2 Objetivo: mejorar el desarrollo educativo de la escuela de educación general básica Luis Felipe Borja de la parroquia Toacaso del cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.**

#### **4.3 Justificación**

En un mundo en donde el cambio científico y tecnológico se plantea en las instituciones educativas es un reto para una adaptación inmediata de la misma. En el caso de las unidades educativas que cuentan con Educación Básica Superior, el desarrollo económico y social ha conducido a una demanda de una actualización, flexible y a mejorar las propuestas de formación profesional en cada uno de los docentes que la laboran en el área específica.

La superación y mejora en el funcionamiento de los sistemas educativos consiste en una revisión y adaptación de los nuevos currículos, para formar a los estudiantes y, en buena medida, asegurar que se cuente con las cualificaciones para desarrollar conocimientos y tecnologías que demanda la competencia entre las mismas instituciones educativas.

Podemos también tomar en cuenta el efecto de la globalización entendida como una internacionalización de los mercados, flujo instantáneo de información y conocimientos, con un contacto mayor entre las culturas y una movilidad de los individuos entre las sociedades. (Bauman, 2004).

Entre las tendencias actuales de la educación superior, nacional e internacional, destaca la presión de entender y adaptar los nuevos currículos educativos en términos de competencias profesionales que respondan a los requerimientos de la nueva adquisición del conocimiento. Como ahora vemos que los currículos son flexibles, con equivalencias entre las áreas y rápidamente adaptables a las cambiantes condiciones, tanto del estudiante como del conocimiento científico y tecnológico.

Las competencias son concebidas como una manera de vincular la formación recibida en Educación Básica con el Bachillerato, con las capacidades o cualificaciones que requiera demostrar un estudiante dentro o fuera del aula, como un saber hacer ante las situaciones ocupacionales, usuales o cambiantes, y sus requerimientos (Coladryn, 2000). Esto implica que la formación inicial, educación básica y bachillerato requieran ser actualizadas en el curso vital y que la formación impartida sea enfocada en el estudiante a la nueva adquisición de conocimientos.

En este sentido, es pertinente revalorar el sentido formativo de cada una de las disciplinas y áreas acorde a la reflexión asociada a la aplicación de las herramientas o procedimientos de intervención en una comunidad educativa.

### **4.3 Descripción de la propuesta**

#### **Identificación de las competencias laborales**

Según (Juliá, 2006) comparando con los estudiantes para poder continuar a un nuevo nivel primero se debe identificar la competencia adecuada a su realidad en la adquisición de conocimientos, y en base a lo aprendido en el marco referencial de la experiencia educativa de grado/cursos se identifican las siguientes competencias específicas como pueden ser:

- Saber analizar necesidades y demandas de los estudiantes de Educación Superior en función a los diferentes contextos educativos

- Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades en cada una de las principales asignaturas que reciben
- Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e ínter organizacional
- Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados
- Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones
- Saber contrastar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos o pruebas piloto) para educación superior
- Dominar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación...
- Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables...
- Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes.
- Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación
- Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa

### **Manual de Operación de las Prácticas Profesionales en las áreas de Educación Básica Superior como Matemáticas, Lengua y Literatura, Estudios Sociales y Ciencias Naturales**

La propuesta de este estudio son el mejorar las prácticas profesionales en las principales áreas o asignaturas que se dictan como son Matemáticas, Lengua y Literatura, Estudios Sociales y Ciencias Naturales con ello se pretende establecer la metodología de la práctica y su contenido, identifica previamente cuáles son las competencias a utilizarse para que quede plenamente establecido por lo que describiremos los objetivos, desarrollo e importancia de nuestro manual:

**Participantes;** Se consideran participantes a los estudiantes, docentes, administrativos de la escuela en sí, debido que depende del trabajo mutuo de estos intervinientes para que el desarrollo de la propuesta sea un éxito, existiendo un compromiso y trabajo responsable por parte de todos.

**Resultados esperados:** Con el desarrollo de la propuesta se busca poder optimizar el desarrollo de las práctica profesionales en los estudiantes y docentes de la escuela, puesto que se va a exigir un mejor control de este proceso y los estudiantes podrán garantizar el aprendizaje que van a adquirir con la experiencia vivida en cada una de los grados, cursos o niveles donde vayan a pasar de año.

**Preámbulo:** De acuerdo con lo establecido los estudiantes deberán acudir a escenarios a practicar sus conocimientos adquiridos, bajo la supervisión de un docente y de un profesional de la institución receptora. Este aspecto resulta de importancia relevante para la profesionalización de los estudiantes de Educación Básica Superior e impacta directamente en su formación académica en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Por tal motivo, se elabora el siguiente Manual de Operación de las Prácticas Profesionales para las asignaturas de Matemáticas, Lengua y Literatura, Estudios Sociales y Ciencias Naturales.

La finalidad es coordinar los apoyos a los estudiantes de educación básica superior, desde su ingreso al inicio de clases hasta su culminación del año lectivo, así como poner al servicio de la comunidad académica información oportuna y pertinente para potenciar las habilidades y necesidades de los estudiantes con un enfoque integral e intercultural.

Institución receptora: Escuela de Educación Básica General Luis Felipe Borja.

Línea curricular: Conjunto de asignaturas de Matemáticas, Lengua y Literatura, Estudios Sociales y Ciencias Naturales, con presencia en el plan de estudios bajo

una lógica temática. Es una serie de experiencias, actividades y contenidos en una estructura curricular que define los criterios de secuenciación de los contenidos.

**Prácticas Pre Profesionales:** Las actividades propias educativas que el estudiante realiza en contextos educativos a partir de lo cual le permiten enfrentar problemas, prevenir situaciones o atender necesidades de acuerdo con los programas establecidos que apoyan la integración de sus conocimientos y ofrecen la prestación de un servicio, bajo la guía y supervisión de un docente, y la posibilidad de generar una reflexión sobre la intervención realizada.

**Docente:** Responsable del curso Taller de Prácticas Profesionales, con quien los estudiantes están inscritos en el grupo y asignatura, realiza visitas de supervisión en el escenario y asesora las prácticas.

**Responsable de Línea Curricular:** Docente que atiende y coordina al conjunto de académicos integrantes de un equipo de trabajo, organizado en función del Plan de estudios en una línea curricular y de acuerdo con documentos establecidos.

**Responsable del programa de prácticas profesionales en la institución receptora:** Profesional encargado de coordinar las actividades y el programa de Prácticas Pre Profesionales en la institución.

3. Para efectos del presente manual y su operación, se entiende por:

- a) **Formato para registrar Programas de Prácticas Profesionales:** Formato entregado por la institución receptora al docente, en el cual señala el número de estudiantes requeridos, así como el tipo de actividades a realizar en la institución.
- b) **Carta Compromiso:** Documento en el cual el estudiante se compromete a cumplir con la normativa señalada en el presente manual, así como a asumir las consecuencias derivadas de su inobservancia.
- c) **Carta de presentación del Profesor:** Documento que respalda al Profesor del Taller de prácticas profesionales como titular de la materia en el ciclo escolar en curso ante la institución receptora.

d) Plan de trabajo: Documento entregado por el estudiante y firmado por el responsable de la institución receptora y el Docente, donde el estudiante describe las actividades que llevará a cabo durante sus prácticas profesionales.

e) Registro de puntualidad y asistencia: Documento para el registro de la puntualidad y asistencia del estudiante, el cual deberá tener la firma del responsable del programa de Prácticas Profesionales de la institución, del docente y del estudiante.

f) Evaluación del estudiante por parte de la institución receptora: Documento que evalúa el desempeño del estudiante durante el tiempo que realizó sus prácticas profesionales.

g) Constancia de Prácticas Profesionales: Documento proporcionado al estudiante por la institución receptora en el que avala las horas de práctica que cubrió.

4. El objetivo general de las Prácticas Profesionales es:

Fortalecer las competencias profesionales del estudiante mediante su participación con otros estudiantes y el desempeño de actividades relacionadas con matemáticas, lengua y literatura, estudios sociales y ciencias naturales en un escenario educativo al apoyar la aplicación, vinculación e integración de sus conocimientos a través de la guía y supervisión del docente en el escenario durante los dos quimestres.

5. Los objetivos específicos de las Prácticas Profesionales son:

a) Reafirmar en los estudiantes los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante su formación.

b) Vincular a los estudiantes con una experiencia educativa a partir del desarrollo de habilidades, actitudes y aptitudes propias de las asignaturas.

c) Aproximar a los estudiantes a los posibles ámbitos educativos sobre el bachillerato donde pueden desempeñarse profesionalmente.

6. El número de horas que el estudiante deberá cubrir de Prácticas Pre Profesionales es de 2 horas prácticas y 1 horas teóricas semanales.

a) El horario para la realización de las Prácticas Pre Profesionales será establecido por la institución receptora y avalado por el docente del Taller de Prácticas Profesionales de acuerdo con el horario en que está inscrito el estudiante.

7. El perfil deseable del docente del Taller de Prácticas Pre Profesionales es:

a) Título de licenciado o carrera afín al área educativa en los términos de la ley de educación básica superior

b) Cuento con conocimientos que le permitan desarrollar estrategias de intervención en el área de desarrollo profesional.

8. Para favorecer el alcance de los objetivos de aprendizaje en la asignatura Taller de Prácticas Profesionales es necesario que el docente asignado:

a) Diseñe y cuente con herramientas de trabajo colaborativo en beneficio de la población atendida en la institución.

b) Promueva en los estudiantes el uso de herramientas para diseñar estrategias de trabajo multidisciplinar e interdisciplinar.

c) Tenga habilidades de búsqueda de información actualizada en el área de desarrollo profesional y su aplicación en contexto.

d) Respete los lineamientos y reglamentos establecidos por la institución educativa con la finalidad de mantener un desempeño armónico con las demás áreas de trabajo.

### **De la inscripción**

9. Los estudiantes realizarán su proceso de inscripción al Taller de Prácticas Profesionales en la institución educativa con el docente asignado

### **Del seguimiento y supervisión de las prácticas profesionales**

10. Se concibe al seguimiento y la evaluación como un proceso de recolección de información que permite:

a) Poseer conocimiento de las habilidades y conocimientos adquiridos por los estudiantes en el quehacer de las prácticas profesionales en el que participan el docente, el responsable de las prácticas en la institución y el estudiante en

diferentes niveles, a través de estrategias de autoevaluación, co-evaluación y/o hetero-evaluación.

11. El seguimiento y la evaluación se llevan a cabo en dos niveles.

a) El primero se centra en el estudiante, ya que éste es el agente central de las prácticas profesionales puesto que es quien está desarrollando actividades profesionales bajo supervisión, y es de quién se recaba información acerca del nivel de dominio del perfil educativo.

b) El segundo se centra en la institución receptora en cuanto a la viabilidad de programas de prácticas congruentes con el perfil de salida del estudiante.

12. Acciones del Docente relativas al Seguimiento y Evaluación del estudiante

a) Presenta a su grupo el programa de PPP y el manual de la misma, así como la organización del curso.

b) Facilita la entrega de formatos y documentos a los estudiantes de su grupo, y los orienta en cuanto a su llenado.

c) Asesora a los estudiantes de su grupo en la elaboración de su Plan de trabajo.

d) Observa al estudiante durante la realización de actividades profesionales.

e) Promueve espacios para la reflexión guiada de la práctica del estudiante para identificar las habilidades desarrolladas y las áreas de oportunidad.

f) Dialoga constantemente con los estudiantes y promueve con ellos la escucha activa para facilitar la reflexión sobre su práctica.

g) Identifica a partir del plan de trabajo el nivel de dominio de los conocimientos y habilidades, así como la realización de actividades planteadas, a través del diálogo.

h) Da seguimiento junto con el responsable del programa de prácticas profesionales de la institución a:

1) registro de puntualidad y asistencia.

2) plan de trabajo y

3) evaluación.

l) Asesora al estudiante en la elaboración del plan de trabajo y lo firma en cuanto lo considere viable.

- i) Acuerda con los estudiantes la manera en que realizarán el registro de sus actividades diarias en la institución receptora (notas de campo, bitácora, cédulas, registros en formatos u otros).
- j) Da seguimiento periódicamente al cumplimiento de las fases y actividades planeadas mediante entrevistas y reuniones con los estudiantes, ya sea en Sesiones de Supervisión Individual y/o de Grupo.
- o) Apoya y asesora a los estudiantes mediante textos vinculados al área de formación profesional educativa, trabajo colaborativo, fomentando la discusión a través de las actividades marcadas en el programa oficial de estudios y/o en su planeación académica.

### 13. Acciones del Estudiante:

- a) Asiste puntualmente a la institución receptora en el horario y los días establecidos.
- b) Realiza las actividades planteadas en el plan de trabajo.
- c) Lleva un registro del nivel de logro y dominio de los conocimientos y habilidades desarrolladas a partir de su práctica profesional mediante una bitácora, diario de campo o lo establecido por el profesor para este fin.
- d) Participa en las actividades de reflexión sobre su práctica a través del diálogo entre los involucrados.
- e) Elabora y entrega la documentación solicitada en el presente manual.

### **De la acreditación de las prácticas profesionales**

Las Prácticas Profesionales son acreditables en las asignaturas básicas como matemáticas, lengua y literatura, estudios sociales y ciencias naturales. Su valor en créditos sólo se asienta en el historial académico del estudiante al obtener una calificación aprobatoria avalada por el docente en el acta correspondiente. Aun cuando el estudiante cuente con la constancia de cumplimiento de horas de Prácticas Pre Profesionales emitida por la institución receptora, deberá obtener calificación aprobatoria en cada curso de las Prácticas Pre Profesionales y estar ésta asentada en su historial académico.

15. El registro de puntualidad y asistencia, es el documento que avala las prácticas profesionales realizadas por el estudiante, por lo que su presentación en tiempo y forma es indispensable para acreditar las asignaturas del Taller de Práctica Pre Profesional en los dos quimestres.

16. El presente manual entrará en vigor una vez aprobado por las autoridades correspondientes de la institución educativa.

### **Modelo de funciones metodológicas aplicarse en las áreas de Educación Básica como Matemáticas, Lengua y Literatura, Estudios Sociales y Ciencias Naturales**

Antes de comenzar una actividad educativa académica, el equipo de docentes se reúne para realizar la síntesis de las necesidades educativas de cada estudiante, lo que permite establecer los posibles problemas que presentan. En esta investigación deberán realizarse para con exactitud saber cuál es la disfunción con el aprovechamiento escolar.

#### **1.4.1 Normas del grupo de estudiantes**

En las primeras sesiones, el docente establece con los estudiantes las normas del grupo, resaltando la asistencia puntual y regular al tratamiento académico en ellos. Explica la duración del taller de prácticas pre - profesionales, (primero o segundo quimestre) y la de cada clase (una o dos horas). Con frecuencia, dividiendo el tiempo en media hora de actividad verbal y media hora de actividad lúdica, pero generalmente, se prefiere la teórica práctica.

Se resalta la importancia de la participación activa en las clases, exponiendo experiencias y opiniones que pueden contribuir a la mejoría colectiva o, al menos, a que se hagan conscientes de que todos tienen dificultades.

Se establece que el grupo se reúne para resolver los problemas existentes y que los problemas de cada uno deben ser objeto de preocupación para todos; por lo que entre todos se debe encontrar la solución.

Hay que tener en cuenta que los niños tienen conciencia de que les unen ciertos problemas y que el grupo aspira a resolverlos. Se les aclara que al cooperar a la mejoría de sus compañeros, están estimulando la mejoría propia. En el grupo se puede hablar de cualquier tema y ningún planteamiento puede ser objeto de burla por alguno, ya que todos tienen problemas (aunque no sean iguales). Además, se establece que no habrá censura.

En la discusión y el análisis de los problemas existentes van aprendiendo a encontrar soluciones, que utilizarán al enfrentar sus propios problemas. También se les precisa que existen problemas comunes a todos y que el tratamiento comienza enfrentando estos (lo que permite la unificación del grupo).

Asimismo, se les deja claro que se indicaran las tareas que ellos mismos decidirán y que, una vez comprometidos, deben cumplir cabalmente y que serán controladas en cada sesión.

### **Normas del grupo de padres de familia**

Al igual que con el grupo de estudiantes, se establece con los padres las normas y funciones del grupo. Se analizarán los problemas que ellos planteen espontáneamente, todo lo que le cree preocupación en relación con sus hijos. El docente estimula la participación activa, refuerza los planteamientos positivos, a la vez que enfrenta, sin agresiones, los planteamientos desacertados.

### **Dimensión procesos de aprendizaje en las áreas de Educación Básica**

A partir de este proceso, es posible mostrar una visión valorativa de las fortalezas y debilidades del área de práctica profesional y la proyección de las futuras acciones pertinentes para diseñar o rediseñar esta importante área.

En este punto se integran las respuestas (agrupadas en dimensiones presentes en el instrumento), de los dos grupos de informantes; más adelante se destacan algunos aspectos expresados en sus opiniones, así como el respectivo sustento teórico.

Las dimensiones radica en que son indispensables para cualquier persona en el sentido de “poder sobrevivir, desarrollar todas sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de vida, tomar decisiones debidamente informadas y continuar aprendiendo” (UNESCO, 1990, p. 3). Pero, además, el enfoque de competencias nos lleva, al menos, a retomar tres cuestiones sustanciales sobre la educación (Sánchez Santamaría, 2011):

a) ¿Qué escuela para qué sociedad? Las dimensiones básicas pueden servirnos para la consolidación de una escuela comprensiva en la que se favorezca el máximo desarrollo de las capacidades de cada estudiante, al menos, que se garantice que el estudiante alcance unos saberes mínimos: máximo desarrollo de las capacidades de cada alumno, atendiendo a la diversidad y aseguramiento de la equidad educativa (LOE, 2006), superando la compensación de desigualdades (LOGSE, 1990), es decir, una educación que avance hacia el reconocimiento del “derecho genuino de aprender” (Darling-Hammond, 2001), en una sociedad que aspira a ser del conocimiento (Van Weert, 2005), y que en el caso europeo, tiene su referente en los procesos de convergencia de las políticas educativas en la nueva Estrategia de Educación y Formación, 2020.

b) ¿Qué docente para qué escuela? Desde este enfoque, el docente puede “enseñar reforzando la decisión de aprender, pero también estimulando el deseo de saber en el alumno” (Perrenoud, 2007, p.60), por lo que resulta de suma importancia su papel en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los roles del profesor se renuevan al asumir funciones propias de quien guía, orienta y colabora en el proceso de aprendizaje, pero a su vez, las condiciones de enseñanza conllevan nuevas oportunidades de aprendizaje para el profesorado: el profesor aprende haciendo, se ve expuesto a un contexto de demanda continua que exige de él estar abierto al entorno para incorporar tareas auténticas (Pérez Gómez, 2007). En este escenario de cambios, la formación permanente del profesorado en competencias resulta esencial para su actualización y desarrollo profesional, siendo un factor clave para la mejora educativa.

c) ¿Qué estudiante para qué sociedad? Entre los retos omnipresentes en muchos de los discursos y reformas de los últimos años, sobresale el favorecer contextos y procesos educativos que permitan la formación de personas autónomas, capaces de tomar decisiones informadas que afecten a sus vidas y de participar, a través de la iniciativa individual, en la vida profesional, social y política Eury (2002) dice:

### **Dimensión pedagógica específica de Educación Básica**

Mientras que la dimensión pedagógica del enfoque de competencias es el conjunto de decisiones articuladas en torno a un modelo educativo basado en competencias básicas y que dotan de contexto y contenido a sus implicaciones pedagógicas: organizativas, curriculares y didácticas. En nuestro caso, la propuesta que se presenta mantiene un claro lineamiento con Pérez Gómez (2007), sin olvidar las observaciones de Gimeno Sacristán (2008).

Las principales implicaciones del enfoque de competencias es que “el aprendizaje de las competencias exige espacios construidos en torno a contextos significativos más próximos a la vida cotidiana del alumnado” (Guarro, 2008, p. 37). María Gracia Ballester Vila José Sánchez Santamaría ISSN 2171-9098 · ENSAYOS. Revista de la Facultad de Educación de Albacete, Nº 26, 2011, (17-34). Aunque la tarea es compleja y no exenta de ciertos riesgos, el enfoque de competencias se traduce en la práctica docente diaria en que el propósito de la enseñanza sea (Moya Otero, 2008):

- a) Que el estudiante aprenda a pensar, sea creativo, crítico y reflexivo; esto implica que en las clases se incluya el diálogo y la reflexión del docente como referente principal para el estudiante.
- b) Que el estudiante relacione los aprendizajes de un área/ámbito/materia y los transfiera a otras y situaciones de su vida cotidiana.
- c) Que sepan convivir ante opiniones diferentes, por lo que el docente tampoco puede restringir opiniones, sólo reconducir los diálogos.
- d) Se fomentará la autonomía del alumno pero proporcionando las herramientas necesarias para serlo. Las implicaciones antes enunciadas de tipo didáctico y

organizativo no sólo implican un cambio curricular sino un cambio en la forma de entender y elaborar el proyecto de centro y las programaciones y unidades didácticas docentes.

### **Dimensión académico estudiantil de Educación Básica**

La dimensión de competencias académicas básicas, en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida, requiere apostar por estudiantes con un compromiso renovado en el ejercicio de su autonomía, orientando sus esfuerzos al desarrollo de la adquisición competencial del estudiantado, prestando especial atención a los mismos en situación de riesgo de obtener bajos resultados, así como desarrollando métodos de enseñanza y evaluación que permitan el abordaje de las competencias básicas, y avanzando en un aprendizaje progresivo y conectado a un entorno amparado en valores profesionales y de ciudadanía.

El éxito educativo sólo cabe si una escuela es eficaz y equitativa, es decir, si es capaz de garantizar el desarrollo competencial de todo el estudiantado a partir de una provisión de la respuesta educativa adaptativa y flexible, y en torno a un proyecto hecho propio, donde la autonomía debe jugar un papel destacado para hacer realidad la gestión y organización de un currículum integrador.

Por tanto, podemos establecer dos motivos que fundamentan la necesidad de introducir una educación basada en competencias en la escuela, a saber: por una parte, la consolidación de una escuela comprensiva: máximo desarrollo de las capacidades de cada estudiante, atendiendo a la diversidad y aseguramiento de la equidad educativo; y, por otra, favorecer contextos y procesos educativos que permitan la formación de personas autónomas, capaces de tomar decisiones informadas que afecten a sus vidas y de participar, a través de la iniciativa individual, en la vida profesional, social y política.

Reinventar y recuperar los espacios de colaboración escuela, centros de docentes y recursos, comunidad educativa y es esencial para hacer frente a estos retos. El experto deja paso a trabajo colaborativo y cooperativo desde dentro y desde fuera

de los centros. Esta tiene que ser una aspiración de la escuela en una sociedad que, en términos de Bauman (2007), es líquida, fugaz y se escapa entre nuestros dedos.

En el marco de lo dicho, la formación permanente, bien a través de acciones puntuales como de formación en centros pero basadas en la indagación reflexiva, y los procesos combinados de investigación e innovación, de forma coordinada, colegiada y en colaboración con otras entidades educativas, como el Bachillerato, son ejes esenciales para abordar con ciertas garantías de éxito las demandas del enfoque de competencias básicas

### **Dimensión académico de los profesores de Educación Básica**

Desde la dimensión académica el currículum y su organización, las competencias básicas también suponen un cambio. No solo en la forma de entender los contenidos (contenidos útiles), los objetivos (metas a conseguir en un plazo flexible) o los criterios de evaluación (herramienta para comprobar el proceso de adquisición de la competencia); sino en la forma de organizar los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación.

En este sentido, las competencias básicas constituyen los saberes que el alumno tiene que adquirir, son un conjunto de habilidades y destrezas (saber hacer), capacidades cognitivas (saber pensar) y capacidades procedimentales (saber cómo). Las competencias ordenan y distribuyen los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Los objetivos son las metas y la forma en la que queremos que el alumno aprenda y que vengan definidos en términos de capacidades. Los contenidos, entonces, se constituyen como las herramientas que nos permitirán conseguir esas competencias y capacidades a través de las cuáles hay que organizarlos. Los criterios de evaluación, por tanto, serán el medio que utilizamos para comprobar que esos saberes se han adquirido en la forma que se ha determinado. Así, la concreción de las competencias básicas desde el punto de vista curricular, implica que el profesorado sepa:

a) ¿cuál es la finalidad del aprendizaje de cada competencia?;

- b) los elementos que forman las competencias, en tanto que se definen mediante dimensiones y criterios competenciales; y,
- c) ¿cómo elegimos esas dimensiones y criterios según el curso para el que programamos?

Las competencias, entonces, son los saberes totales a adquirir por el alumno, y que se definen por un conjunto de dimensiones y criterios competenciales. Cada competencia se conforma de tres, cuatro o cinco dimensiones y cada dimensión de unos criterios (estos criterios son tan específicos que permiten al docente trabajar directamente con ellos). Sin embargo, los decretos presentan estos criterios a través de una definición descriptiva de los elementos que conforman cada competencia y unos criterios de evaluación.

Es importante, en este sentido, que los centros establezcan esos criterios y su distribución por cursos; desde nuestra propuesta ya incluimos las dimensiones y criterios mínimos para cada curso. Cuando especificamos en dimensiones y en criterios podemos saber cuál es el nivel de dificultad para adquirir cada criterio, teniendo en cuenta el curso y el ciclo en el que se encuentra cada alumno. Estos niveles de dificultad permiten, también, programar para cada curso y distribuir de manera coherente el peso que se le da a cada competencia, para no trabajar una más que otra, pues todas son igual de importantes.

Otra aspecto importante es que, esos niveles de dificultad son acumulativos (según vamos subiendo de curso se trabajan todas hasta ese nivel de dificultad) y cíclicos (no podemos conseguir un nivel superior si no conseguimos los inferiores).

Es decir, si un docente programa para tercero del segundo ciclo de Educación Infantil, tendrá en María Gracia Ballester Vila José Sánchez Santamaría ISSN 2171-9098 · ENSAYOS. Revista de la Facultad de Educación de Albacete, Nº 26, 2011, (17-34) 30 cuenta tanto el nivel de dificultad tres como los anteriores. De manera que ayuda al alumno a transferir sus competencias a niveles de

conocimiento más elevados. Si no se hace así, se corre el riesgo de "nombrar la competencia", y de caer en el error de trabajar cada dimensión en un curso o en una asignatura, el segundo error, el más realizado por los docentes.

### **CLASES REFLEXIVAS**

Consideramos que los talleres reflexivos, representan la segunda fase del presente estudio. Para ello, se realizaron dos grupos de trabajo, con el mismo propósito de investigación: darle respuesta a los objetivos de este estudio como lo es: Indagar las fortalezas y debilidades que distinguen los estudiantes y los docentes de Educación Básica Superior, en el proceso de administración de la práctica profesional. Por una parte, se invitó a la totalidad de los docentes (ordinarios y contratados) que en ese momento, administran la práctica profesional en Educación Básica. Por otra parte, a un grupo de estudiantes cursantes del octavo, noveno y décimo años de Educación Básica y que además ya habían participado como informantes en la aplicación del cuestionario, pues estaban terminando de cursar la fase de integración docencia administración.

#### **Clases Reflexivas Realizados con los Profesores.**

En esta fase de la investigación, se describen los talleres realizados con los profesores de práctica profesional. Tal como se explicó, se procede a detallar cada uno de los tres talleres realizados.

<b>Clase/ dimensiones</b>	<b>Contenido</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos</b>
Primera Clase Dimensión de enseñanza de Matemáticas, Lengua y Literatura, Estudios Sociales y Ciencias Naturales.	Representación física y gráfica de su práctica pedagógica de las áreas de estudio.	Charla introductoria Producción escrita Valorar su práctica pedagógica en la formación de futuros profesionales para	Sobre con afirmaciones Laptop. Papel bond. Marcadores. Cámara fotográfica

Dimensión procesos de aprendizaje		Bachillerato	
Segundo Clase Dimensión didáctica específica educación Básica Superior Dimensión académico Estudiantil	Revisión y análisis de los planes de estudio, programas didácticos, rendimiento estudiantil, apoyo institucional (UPEL, centros de aplicación),	Preguntas generadoras  Evaluar programas de fase y comparar con lo vivido	Producciones gráficas del primer taller.  Formatos de planes y programas.  Formato para Sistematizar las ideas.  Cámara fotográfica
Tercera Clase	Propuestas de mejora	Elaborar Propuesta de mejora Presentación oral y escrita	Papel Bond. Cámara Fotográfica Marcadores.

### **Primera clase con los profesores.**

Después de dar la bienvenida, se explicó a los docentes asistentes, las instrucciones para la realización de la clase, los docentes asistentes se mostraron dispuestos y con apertura ante la solicitud de realizar su representación física y gráfica, de lo que para ellos significa su práctica pedagógica de las áreas de estudio. Hubo algunas preguntas, sobre el tiempo para realizar la actividad, algunos se mostraban impacientes por abrir los sobres, y otras comentaban en voz alta que “hacia tiempo no trabajaba con papel, goma y marcadores”, “ese trabajo

es para los estudiantes de la escuela”. Se explicó de nuevo, que podían usar las tarjetas entregadas, pero que además tenían otras en blanco para que escribieran sus propias frases o también tenían la libertad de desechar las que consideraran inútiles. Los docentes trabajaron individualmente por aproximadamente 30 minutos, en algunos momentos miraban las producciones de sus compañeras y hacían comentarios.

A continuación se muestran las representaciones gráficas de cada una de las informantes, así como un breve fragmento de lo que explico en relación a su construcción. Para efectos de ilustrar se recuerda que, las afirmaciones colocadas en la base constituyen lo más importante que sirve de sustento y fundamento a su práctica pedagógica de las áreas de estudio.

### **Segunda clase con los profesores**

La segunda clase, estuvo dirigido a trabajar con los docentes sobre la base de las reflexiones de los diseños creados durante la primera sesión, por lo tanto, se analizaron aspectos de su experiencia en la administración de la práctica pedagógica, acerca de elementos como: planes de estudio, programas didácticos, rendimiento estudiantil, apoyo institucional (UPEL, centros de aplicación), numero de prácticas, duración, ubicación dentro del currículo de formación, entre otros. Lo que se pretende con esta actividad es que los profesores puedan expresar lo que han vivido, al guiar cada una de las prácticas profesionales.

Para ello se les entregó un formato con preguntas generadoras las cuales se redactaron tomando en consideración dos de las dimensiones del cuestionario: Dimensión Didáctica Especifica Educación Básica Superior y Dimensión Académico Estudiantil, con el fin de completar todas las dimensiones ya valoradas en el cuestionario. Luego se les solicitó compartir oralmente sus escritos, para invitarlos a formar grupos, con el fin de que unifiquen criterios semejantes y diferentes. Los profesores decidieron agruparse con las personas a las cuales conocían con anterioridad.

### **Tercera clase con los profesores**

La tercera clase estuvo destinado a formular propuestas que mantuvieran relación con las evaluaciones realizadas en la primera y segunda clase.

Con el propósito de elaborar propuestas de acción que pudieran ser aplicadas a corto, mediano y largo plazo.

Entre los indicadores que se presentaron como guías para estas propuestas se tiene:

- Numero de prácticas profesionales
- Duración de cada una de ellas
- Centros de aplicación: acuerdos, convenios, normas
- Competencias de entrada para cada fase
- Competencias de salida en cada fase.

Luego de haber transcurrido una semana, se realizó el tercer taller con los docentes de práctica profesional.

Se dio inicio a la actividad, ofreciendo un pequeño recuento de lo que hasta ahora se había realizado. Los docentes asistentes expresaron su satisfacción, por la oportunidad de haber reflexionado a fondo, muchos aspectos de su práctica pedagógica de las áreas de estudio y de los programas de estudio, afirman que esta acción ha resultado interesante y que debíamos continuar con estos talleres. Se explicó que por este momento solo llegaríamos a las propuestas, pero quedo el compromiso de promover espacios de formación permanente.

A continuación, se les solicito que en virtud de las inasistencias de cuatro docentes, se hiciera el trabajo tipo lluvia de ideas, para lo cual se escribieron las guías en la pizarra, desde allí podíamos ir construyendo las propuestas de mejora. El grupo acepto y una docente se ofreció a escribir en láminas de papel bond, toda la producción del día.

Durante la puesta en común los profesores emitieron los siguientes comentarios: “en el turno de la tarde no se puede administrar la fase, hay muy pocos centros de aplicación”; “las estudiantes que ya están trabajando, deben gozar del beneficio de que se les acepte hacer sus pasantías en el mismo colegio”; “las estudiantes necesitan tener todos los conocimientos teóricos de base, previos a cursar cada una de las fases.

### **CONSIDERACIONES GENERALES**

Los procesos de reflexión y análisis que faciliten la búsqueda de espacios para mejorar la práctica profesional podrían constituir, junto con la puesta en marcha de esta propuesta, una de las tantas vías conducentes a favorecer la formación de los estudiantes.

En este estudio, se demostró que si es posible generar espacios para que estudiantes y profesores se expresen y a partir de allí, construir posibilidades que permitan edificar nuevos rumbos, los cuales tienen un papel relevante en el éxito de la administración de las prácticas pedagógicas en cada una de las áreas de educación básica.

En este sentido, el desarrollo de competencias pedagógicas, debe considerarse desde un amplio marco de referencia o guía en la formación inicial y continua del futuro docente de educación básica superior.

Las competencias y dimensiones pedagógicas que se requieren para la práctica profesional, deben ser consideradas en sus múltiples dimensiones y direcciones, tanto del profesor formador, como del estudiante en formación. Es decir, no puede dejarse de lado, a ninguno de los actores, como tampoco el contexto, el conocimiento científico, práctico y didáctico de la educación infantil, los procesos de enseñanza y aprendizaje, las experiencias previas, los contenidos en el cual se realice esta acción.

## CONCLUSIONES

- La Práctica Pre Profesional brindada por el estudiante - maestro permitió mejorar el nivel académico en los estudiantes así como también establecer una gran experiencia como futuro docente educativo que ejercerá de la mejor manera su trabajo con los estudiantes, con ello podrá enfrentarse al campo laboral y empresarial que existe en la actualidad en nuestro país.
- Al desarrollar las práctica pre-profesional permite mejorar el aprendizaje de los estudiantes que durante las clases tuvieron inconvenientes o problemas y así aplicar el refuerzo académico para estos, desarrollando la mejora paulatina de las asignaturas problema y así estar al mismo nivel de los otros estudiantes.
- Las estrategias aplicadas por parte del estudiante – maestro deben ser las más adecuadas para llegar a los estudiantes a lo cual podría prepararlas con las herramientas Tics y con ello lograr mantener una mejor atención del estudiante en el aula y a mejorar su nivel académico al momento de adquirir el conocimiento que no fue captado en las otras horas clases y así establecer una mejora en ellos.

## RECOMENDACIONES

- Que se mantengan dentro de la institución educativa las Prácticas Pre Profesionales las mismas que permitan realizar a otros estudiantes – maestros su desarrollo pre profesional para que pueda adquirir la experiencia necesaria y ayude a mejorar el nivel académico de los estudiantes con problemas de enseñanza – aprendizaje que exista en la institución educativa.
- Establecer que las prácticas pre profesionales con estudiantes de la institución educativa aumenta los niveles de conocimiento en los estudiantes que tuvieron este beneficio por ende es necesario compartir las nuevas experiencias que brindan las practicas pre profesionales con los docentes y mantenerlas en la institución.
- Recomendar a las autoridades de la institución educativa adecuen un espacio tecnológico donde los estudiantes y docentes puedan interactuar con el manejo de las Tics, ya que fue demostrado por parte de los estudiantes- maestros que el interés de sus estudiantes aumento y mejoro su nivel académico.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANDRADE MARCILLO, J .E & (2012) Repositorio de Universidad de Guayaquil. Unidad de Post- Grado Investigación y Desarrollo. Maestría en Docencia y Gerencia en Educación Superior pg. 46.
- ESCOBAR Nancy (2007), *La práctica profesional docente desde la perspectiva de los estudiantes practicantes y tutores*. Venezuela pg. 20
- BAUMAN, S. (2004). Modernidad líquida. Buenos Aires: FCE 2000.
- COLADRYN, D. (2000). Identificación de los principales objetivos de las prácticas empresariales. Madrid: ESIC.
- JULIÁ, M. T. (2006). Competencias profesionales del psicólogo educacional: Una tarea asociativa. *Psicología*, 115-125.
- BALLESTER VILA, M<sup>a</sup>. G. y SÁNCHEZ SANTAMARÍA, J. (2010a). Programar y evaluar por competencias en educación infantil. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- SANTAMARÍA, J. (2010b). Programar y evaluar por competencias en educación primaria. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- BOLÍVAR, A. (coord.) (2008) *¿Se pueden evaluar las competencias básicas? Competencias Básicas. Cultura imprescindible de la ciudadanía*, 5, pp. 1-8.
- CEDEFOP (2010). *Mejorar las competencias renovando la enseñanza y la dirección de centros docentes*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- COLL, C. (2007). *Las competencias básicas en educación*. Madrid: Alianza.
- DARLING-HAMMOND, L. (2001). *El derecho de aprender. Crear buenas escuelas para todos*. Barcelona: Ariel.
- DELORS, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Francia:
- UNESCO. EC (2006). *Efficiency and equity in European education and training systems. Communication from the Commission to the Council and to the European Parliament*. Brussels.
- ESCAMILLA, A. (2008). *Las competencias básicas. Claves y propuestas para su desarrollo en los centros*. Barcelona: Graó.

- ESCAMILLA, A. (2009). Las competencias en la programación del aula. Infantil y Primaria (3 – 12 años). Barcelona. Graó.
- EURYDICE (2002). Key Competencies: a developing concept in general compulsory education. Series: Survey (Vol. 5). Bruselas: Unidad Europea de Eurydice.
- GAIRÍN, J. (2011). La formación de profesores basada en competencias. Bordón. Revista de Pedagogía, 63 (1), 93-108. La dimensión pedagógica del enfoque de competencias en educación obligatoria ISSN 2171-9098 ·
- GIMENO SACRISTÁN, J. (comp.) (2008). Educar por competencias ¿Qué hay de nuevo? Madrid: Morata.
- GORDON, J., et al. (2009). Key competences in Europe: opening doors for lifelong learners across the school curriculum and teacher education. Warsaw-Poland: CASE.
- GUARRO, A. (2008). Competencias básicas: currículum integrado y aprendizaje cooperativo. Investigación en la escuela, 66, 29-42.
- JORNET, J.M., GONZÁLEZ, J., SUÁREZ, J., y PERALES, M<sup>a</sup>.J. (2011). Diseños de procesos de evaluación de competencias: consideraciones acerca de los estándares en el dominio de las competencias. Bordón. Revista de Pedagogía, 63 (1), 125-145. Ley 12/2009, de 10 de julio, de educación (DOGC nº. 5422 de 16 de julio de 2009)
- MOYA OTERO, J. (2008). Las competencias básicas en el diseño y desarrollo del currículum. Revista Qurriculum, 21, 57-78.
- PÉREZ GÓMEZ, A. I. (2007). La naturaleza de las competencias básicas y sus implicaciones pedagógicas. Cuadernos de Educación. Cantabria: Gobierno de Cantabria.
- PERRENOUD, P. (2007). 10 nuevas competencias para enseñar (5<sup>a</sup> edición). Barcelona: Editorial Graó.
- RAMÍREZ GARCÍA, A. (2009). La inclusión de las competencias básicas en la programación didáctica, en V. MARÍN DÍAZ (coord.), Las TIC y el desarrollo de las competencias básicas: una respuesta para educación primaria (pp. 15-38). Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas. María Gracia

Ballester Vila José Sánchez Santamaría ISSN 2171-9098 · ENSAYOS.  
Revista de la Facultad de Educación de Albacete, Nº 26, 2011, (17-34)

- RAMÍREZ GARCÍA, A., LORENZO, E., RUÍZ, J.R., y VÁZQUEZ, P. (2011). La Evaluación de las competencias básicas. Última fase del proceso de operativización. ED.UCO: revista de investigación educativa, 5, 75-98.
- RODRÍGUEZ TORRES, J. (2010). De las programaciones didácticas a la unidad didáctica: incorporación de competencias básicas y la concreción de tareas. Revista de Docencia e Investigación, 20, 245-270.
- ROMÁN, M. (2005). Sociedad del conocimiento y refundación de la escuela desde el aula. Madrid: EOS.
- SÁNCHEZ SANTAMARÍA, J. (2010). La competencia emocional en la escuela: una propuesta de organización dimensional y criterial. ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete, 25, 79-96 (<http://www.uclm.es/ab/educacion/ensayos>)
- SÁNCHEZ SANTAMARÍA, J. (2011). Sentido y función del enfoque de competencias. Revista Digital de Sociedad de la Información, 25, 1-10.
- SÁNCHEZ SANTAMARÍA, J. (en revisión, 2012). Del concepto a las estructuras: Implicaciones organizativas del enfoque de competencias en educación. Bordón. Revista de Pedagogía.
- SÁNCHEZ SANTAMARÍA, J. y BALLESTER VILA, M<sup>a</sup>. G. (2010). Trabajar la sostenibilidad del agua en la escuela a través de la investigación activa. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- SARRAMONA, J. (2004). Las competencias básicas en la educación obligatoria. Barcelona: CEAC Educación.
- SCHÖN, D. (1987). La formación de profesionales reflexivos: hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Madrid. Paidós.
- TEDESCO, J.C. (2011). Los desafíos de la educación básica en el siglo XXI. Revista Iberoamericana de Educación, 55, 31-47.
- TEIXIDÓ, J. (2009). Programar por competencias.
- TOBÓN, S. (2007). El enfoque de competencias y el diseño curricular. Acción Pedagógica, 16, 14-28.
- ZABALZA, A. y ARNAU, L. (2007). Cómo aprender y enseñar competencias: 11 ideas claves. Barcelona. Graó.

## ANEXOS

### Anexo 1. Encuesta



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI DIRECCION DE POSGRADOS

Latacunga – Ecuador

### ENCUESTA A LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA LUIS FELIPE BORJA DE LA PARROQUIA DE TOACASO.

**Fecha:** .....

Marca, en la escala de la derecha, la opción que mejor refleja tu grado de acuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones relacionadas con las prácticas pre-profesionales. Contesta con la máxima sinceridad. Tus respuestas serán de gran valor para mejorar el Máster en futuras ediciones.

**1** En desacuerdo

**2** De acuerdo

**3** Muy de Acuerdo

<b>Organización y planificación</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
1.- La información recibida del estudiante - maestro sobre las prácticas pre profesionales ha sido adecuada en tanto aporta requisitos previos, objetivos de aprendizaje, plan de trabajo, actividades, condiciones de realización y sistema de evaluación.			
2.- La aceptación del estudiante - maestro en la Institución ha sido suficiente y acorde con los objetivos formativos de los alumnos.			
3.- El horario de las prácticas del estudiante – maestro ha sido adecuado y de mucha ayuda para la Institución.			
4.- La planificación y coordinación de las prácticas han sido correctas.			
<b>Desarrollo del sistema de enseñanza-aprendizaje</b>			
5.- La carga de trabajo requerida ha estado acorde con la asignatura que el pasante ha elegido.			

6.- Las instalaciones y medios para la ejecución de las prácticas han sido idóneos.			
7.- Las actividades se han desarrollado de manera correcta.			
8.- El trato ofrecido en el centro de prácticas ha sido satisfactorio.			
9.- La atención y solución de problemas que se han presentado los pasantes en las prácticas han sido pertinentes.			
<b>Sistema de evaluación</b>			
10.- La evaluación del desempeño de los pasantes es satisfactoria.			
<b>Opinión global</b>			
11.- La satisfacción de la labor del estudiante - maestro que usted ha atendido.			
12.- Las prácticas realizadas resultan útiles a la institución.			
13.- Estoy satisfecho con el contenido y el desarrollo de las prácticas.			
14.- La institución debería firmar un convenio con la Universidad Técnica de Cotopaxi para el desarrollo permanente de prácticas pre profesional en los próximos años.			

**MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

## Anexo 2. Fotografías

### Estudiante – maestro en su clase



**Convivencia del estudiante – maestro con sus estudiantes**



**Desarrollo de la clase por parte del estudiante – maestro**

